

DIÁLOGOS

n.º 2 CARIBE

febrero
2022

Espejismos y desafíos de las transiciones



Diálogos Caribe n.º 2: Espejismos y desafíos de las transiciones

ISSN: 2805-9239

Bogotá, Colombia, febrero de 2022.



CENSAT
AGUA VIVA

Una publicación de
Censat Agua Viva-
Amigos de la Tierra Colombia.

Contenido

Introducción	3
Promesas y riesgos de la transición corporativa	6
La resistencia a la explotación petrolera costa afuera	8
Condiciones para un cierre minero justo	10
Alternativas de la transición socioambiental	12
Reflexiones conceptuales para repensar el extractivismo fuera de costa	15
El tsunami de los proyectos <i>offshore</i> en el Caribe colombiano	19
Explotación de gas en el Caribe colombiano: la falsa transición	24
¿Futuro en términos de quién? Reflexión sobre los efectos de la Responsabilidad Social Corporativa en la transición. El caso de La Guajira y el Cerrejón	30
Renovar el despojo y transitar hacia el abismo: los nuevos espejismos minero-energéticos en el departamento de La Guajira	34
¿Transición energética para Latinoamérica? La defensa del territorio ante los espejismos de megaproyectos globales	41
El molino de La Guajira. La ilusión de la transición energética	47

Mapas

Mapa 1. Avance de la operación minera de Cerrejón cerca al cauce natural del arroyo Bruno en La Guajira (2014-2021).	37
--	----



Centro Nacional Salud, Ambiente y Trabajo, Censat Agua Viva-Amigos de la Tierra Colombia

Coordinadora general: Tatiana Rodríguez Maldonado.

Junta directiva:

Javier Marín Rodríguez (presidente), Omaira Ríos Chaparro (secretaria), Aída Sofía Rivera Sotelo, Germán Castañeda Rojas y Rosa Emilia Bermúdez Rico.

Revisor fiscal: Orlando Chaparro Martínez.

Equipo de trabajo:

Alejandro Giraldo Liévano, Andrea Echeverri Sierra, Catalina Caro Galvis (coordinadora del área de Conflictos Mineros), Diego Alejandro Cardona Calle (coordinador del área de Selvas y Biodiversidad), Diego Andrés Martínez Zambrano (coordinador del área de Agua Bien Común), Jesús Andrés Gómez Orozco, Juan Pablo Soler Villamizar, Julieta Rivera, Laura Angélica Sánchez Torres, Lorena Rodríguez (contadora), Nelson Andrés Ravelo Franco, Nina Pérez, Paula Andrea Portela Montoya, Sandra Rátiva Gaona, Sonia Fernanda Medina Manjarrés (coordinadora administrativa), Tatiana Roa Avendaño (coordinadora del área de Energía y Justicia Climática), Viviana Castro, Viviana Moncaleano.

Carrera 27A n.º 24-10, Bogotá, Colombia.

Tel-fax: (57+1) 337 7709 | 344 0010.

www.censat.org

Equipo coordinador *Diálogos Caribe*:

Paula Andrea Portela, Nelson Andrés Ravelo Franco, Catalina Caro Galvis y Tatiana Roa Avendaño.

Equipo asesor:

Alejandro Camargo, Sofía Rivera y José Darío Argüello Rueda.

Diseño, diagramación y revisión de textos:

Sonia Rodríguez [Sherezade Ediciones Femeninas].

Ilustración de portada:

Marcela Díaz (esta ilustración hace parte de la infografía *Desentrañando la Tierra* de Censat Agua Viva)

Ilustración de contraportada y páginas interiores

(excepto donde se indique de otra manera):

Angie Vanessita [www.angievanessita.com].

Impresión: Le Cook.

Introducción



Aves migrando, pescadores reparando redes, zonas francas, ríos desbordados mientras otros son desviados, turistas buceando para apreciar la biodiversidad, el resonar de una tambora o *kaasha*, grandes proyectos de infraestructura, manglares inundados, minas de carbón, sequías, puertos comerciales. Todas estas imágenes evidencian la complejidad de relaciones y ciclos que vive el Caribe. Un territorio y un maritorio en los que, desde hace siglos, existe una disputa por cómo concebirlos y habitarlos.

Entendiendo al extractivismo como eje histórico de ese conflicto, y buscando reflexionar sobre la construcción de posibles futuros en la región, en el año 2020 surgió la primera serie de webinarios *Diálogos Caribe: trayectorias extractivistas y transiciones*. En las discusiones abordadas a lo largo de seis sesiones, se evidenció cómo desde la invasión europea se ha construido una imagen del Caribe colombiano como espacio “explotable”, tanto de lo que se entiende por naturaleza, como de sus conocimientos, taxonomías y culturas.

Las élites del centro del país han usado esa visión para atribuirse el derecho de organizar el territorio y el maritorio del Caribe, mientras a las comunidades que históricamente los han habitado se les destruyen sus modos de vida, se les precariza y se les despoja de su hábitat e identidad. A pesar de esto, las comunidades han resistido tanto a los grandes proyectos minero-energéticos fósiles como a aquellos que han pretendido cubrirse bajo el manto de la conservación —incluyendo el turismo o la pesca

industrial—, basados todos ellos en un modelo extractivo y colonial.

Ese análisis histórico del conflicto estimuló, no solo a que el último webinar se destinara a discutir posibles caminos de transición, sino que también provocó la necesidad de ampliar ese debate con el desarrollo en 2021 de la segunda serie de webinarios llamada esta vez *Diálogos Caribe: espejismos y desafíos de las transiciones*. En esta ocasión la organización estuvo a cargo de varias personas del equipo y de la junta directiva de Censat Agua Viva, junto al profesor José Darío Argüello Rueda, de la Corporación Universitaria del Caribe. En busca de profundizar el diálogo, esta vez las organizaciones del Caribe colombiano que se inscribieron tuvieron la oportunidad de discutir entre sí, a través de momentos también virtuales pero que no fueron transmitidos por la plataforma de Facebook. Así, la metodología contó con tres momentos: el primero fue para recoger las opiniones de las organizaciones sobre el tema; el segundo fue el panel de invitados —este sí transmitido en vivo por Facebook—; y el tercero fue para profundizar la discusión con los y las panelistas.

Además de las personas invitadas como panelistas y de las cerca de 20 organizaciones del Caribe colombiano que participaron en los webinarios, este segundo número de la revista *Diálogos Caribe* busca seguir extendiendo el alcance de estas discusiones. Para esto se quieren llevar a diferentes rincones de la región tanto las reflexiones que surgieron en las sesiones de los webinarios, como las de algunas personas allegadas que vienen trabajando la relación entre extractivismos y transiciones, quienes se animaron a escribir y/o dibujar para este número de la revista.

Es así que la primera sección de esta revista incluye una pequeña síntesis de los cuatro webinarios. En el primero se ponen en cuestión las promesas de la transición corporativa, y se analiza cómo dicha propuesta está sustentada en más proyectos fósiles y de nuevas fuentes “renovables” —como el hidrógeno—. Sin embargo, tales proyectos no son una solución real a la crisis climática, pues reproducen la visión extractivista mientras agudizan los conflictos socioambientales, al aumentar las disputas por las fuentes de agua y despojar a las comunidades de sus territorios y medios de vida.

En esa misma visión corporativa, la alianza Gobierno-trasnacionales presenta al gas natural como el “energético de transición” y pretende extraerlo a toda costa de las profundidades del mar Caribe. Ante los riesgos que esto implica y el limitado acceso a información que proporcionan estos actores, el segundo webinar se enfocó en la experiencia de otros países que se organizan frente a la extracción de gas y petróleo costa afuera, como una oportunidad para pensar en estrategias de defensa territorial en nuestro país.

En el tercer webinar se conversó sobre la necesidad de avanzar en las discusiones sobre el cierre minero en nuestro país, ante el incierto panorama de descarbonización de la economía mundial, revisando experiencias de otros territorios para identificar elementos clave de un cierre minero justo y participativo. Estas iniciativas contribuyeron a pensar en posibles caminos de exigibilidad normativa y escenarios de construcción colectiva que aporten al reordenamiento de los territorios con un horizonte posminero.

Estas tres sesiones virtuales mostraron que la transición, más que un cambio de fuentes de energía, implica reconstruir otro tipo de relaciones con la naturaleza. Finalmente, con el objetivo de visibilizar el cambio sociocultural necesario para superar las relaciones extractivistas y colonialistas en el Caribe colombiano, el último webinar se dedicó a dos experiencias que muestran posibles caminos para transitar a modos de vida más sustentables. Una de ellas es sobre las estrategias comunitarias para enfrentar desastres naturales y la otra sobre el aprovechamiento de residuos sólidos para la generación de energía; ambas tienen en común el fortalecimiento del tejido social y la construcción de alternativas a la crisis ambiental.

La segunda sección de la revista contiene seis artículos y una ilustración, resultado tanto de una convocatoria abierta como de un ejercicio de voz a voz. Dichos aportes fueron revisados y comentados por personas del equipo de Censat Agua Viva, junto al profesor Alejandro Camargo, de la Universidad del Norte. El espíritu de esa revisión no era aceptar o rechazar, sino contribuir para que los textos fueran más concretos y/o más claros en relación con la temática de esta serie de *Diálogos Caribe*.

En el primer texto, Aída Sofía Rivera Sotelo nos comparte algunas reflexiones de su trabajo en el

estudio de la desaparición progresiva de corales y peces en el archipiélago de Nuestra Señora del Rosario; a través de este nos invita a cuestionar los marcos conceptuales y jurídicos que usamos para pensar la transición: ¿Qué términos usamos para definir la transición posextractivista en el continente? ¿Qué implicaciones tienen esos términos sobre la vida “fuera de costa”?

Por su parte, María Lourdes Zimmermann —en un formato de investigación periodística— trae en su texto un panorama de cómo ha avanzado la frontera de la extracción petrolera costa afuera en el Caribe colombiano, justificado en la visión corporativa de la transición. Destaca el caso del licenciamiento del bloque Fuerte Norte para mostrar las visiones contradictorias frente a la actividad de extracción, aunque todas con un denominador común: el desconocimiento de la riqueza y fragilidad de las profundidades del Caribe.

Andrés Gómez advierte sobre un escenario de la transición poco atendido: la explotación de gas en el Caribe colombiano y su relación con el aumento de las concentraciones de metano atmosférico como contribuyente a la crisis climática, la destrucción de los ecosistemas y los daños irreparables para la salud humana y no humana. Así, devela algunas máscaras con que se disfraza al gas natural como “combustible de la transición”, ratificando que es mejor que todos los hidrocarburos permanezcan enterrados en el subsuelo.

En el cuarto texto, Susana Carmona reflexiona sobre los efectos de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) del Cerrejón en las formas de vida de las comunidades afectadas por la mina. Ejemplo de ello son las relaciones de dependencia, la negación de los problemas estructurales y cómo estas transformaciones tienen impactos en la imaginación de futuros posextractivistas. Esta relación resulta clave para pensar en un contexto de cierre minero.

Catalina Caro y Paula Andrea Portela presentan en su texto cómo el departamento de La Guajira ha sido constituido como epicentro de la transición energética del país. A través de la expansión de la frontera minero-energética con proyectos eólicos, solares y para la producción de hidrógeno, que intensifican la extracción de carbón y diversifican la canasta minera —con metales para la transición como el cobre—, se sigue condenando a La Guajira al exterminio para alimentar el poder corporativo.



En el último artículo, a través de la descripción de las íntimas relaciones entre los proyectos energéticos y otros megaproyectos de infraestructura o minería, el grupo Articulación Yucatán nos muestra cómo el modelo de transición energética implementado agudiza los problemas socioambientales de los que supuestamente es solución. En contraposición, apunta caminos para una defensa biocultural del territorio, que materialice el derecho a la libre determinación de los pueblos originarios.

Finalmente, cerrando este número incluimos la ilustración de Juan David Anzola Rodríguez, un artista radicado en el departamento del Cauca quien participó en la convocatoria abierta de la revista, en la cual se recibieron reflexiones escritas y/o ilustradas de los espejismos de la transición. Esta ilustración y la pequeña narración que la acompaña nos muestran cuánto de espejismos tienen las ya añejas promesas de la transición energética.

Esperamos que este segundo número de la revista contribuya a continuar con unos *Diálogos Caribe* que evidencien los desafíos que enfrentamos en la transición socioambiental y que estimulen las alianzas que demandan superarlos, porque ¡el Caribe existe y resiste! 

SESIÓN 1

Serie de webinarios *Diálogos Caribe: espejismos y desafíos de las transiciones.*

Promesas y riesgos de la transición corporativa

En nuestro primer webinar quisimos iniciar retomando una reflexión del primer ciclo virtual de *Diálogos Caribe*, con respecto a entender y analizar la transición como una práctica y un concepto en disputa. Existen muchos significados y formas de entender e implementar la transición y, pese a que los gobiernos han propuesto programas y políticas públicas que aluden a ella, estos parten de presupuestos y sentidos muy distintos a los que se han venido caminando desde el sentir de los pueblos. En esta oportunidad, nuestras invitadas se refirieron a los esquemas, formas y riesgos que las transiciones energéticas propuestas por gobiernos y empresas traen a los territorios y a las vidas de las comunidades. También advirtieron sobre la necesidad de ampliar las miradas de la transición, no solo entendiéndolas desde una perspectiva energética, sino también sistémica y transformadora.

Nuestra primera invitada, Elis Soldatelli, nos compartió varias reflexiones y cuestionamientos acerca de los límites de las transiciones energéticas corporativas —especialmente en el contexto de la crisis climática—, frente a la necesidad de pensar y seguir construyendo procesos de transición socioecológica transformadora en América Latina. En primera instancia, Elis resalta la importancia del sexto informe divulgado por el Panel Intergubernamental de Expertos Sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas, en el cual se presenta una evaluación física del clima y se afirma que la acción de la humanidad ha traído perjuicios irreversibles a la vida humana en

todas las regiones del mundo. A su vez, Elis cuestiona el carácter de este tipo de informes que, más allá de la contundencia de los datos y de la solidez científica, invisibilizan la crisis sistémica y civilizatoria que atravesamos, no cuestionan de fondo las causas estructurales que han producido la crisis climática y tampoco señalan explícitamente a los responsables de esta debacle.

En su intervención, Elis también resalta la estrecha relación que hay entre la crisis climática socioambiental y la crisis sanitaria que hemos venido enfrentando, las cuales tienen unas particularidades para América Latina, ya que han permitido evidenciar con mayor claridad las desigualdades sociales en todos los ámbitos de la vida. Estas desigualdades han sido producidas por las relaciones sociales impuestas por el capitalismo y se manifiestan en los territorios a través de diferentes formas: la destrucción de los medios de vida de las comunidades; la contaminación del aire, el agua, la tierra y los alimentos; así como la falta de saneamiento, entre otros muchos problemas. Además, esto está asociado a una sobrecarga de trabajo sobre las mujeres —especialmente las mujeres negras y de comunidades originarias— y a las múltiples violencias sufridas por ellas como resultado de la división sexual y racial del trabajo.

Mientras estas crisis se expanden y se profundizan en los territorios latinoamericanos, Elis nos muestra cómo los pueblos enfrentan en sus territorios el avance de los extractivismos, los cuales, disfrazados de un ropaje verde, engañan a las comunidades presentando opciones como la minería sustentable o los mismos proyectos de energía renovable. Como hemos venido insistiendo durante la serie de webinarios *Diálogos Caribe* —y Elis lo refuerza—, la transición de fósiles a energía renovable no es limpia, ya que por sí sola no cambia la dinámica energética explotadora que históricamente hemos enfrentado en la región. El sector energético es el responsable del 70 % de las emisiones de gases efecto invernadero, así como de desplazamientos por desarrollo, y otros tipos de violaciones a los derechos de las comunidades y los territorios.

Precisamente, Elis profundiza en una de estas supuestas “alternativas verdes”: el hidrógeno que está siendo promovido desde el norte global, pero también desde muchos gobiernos latinoamericanos.

El hidrógeno ha sido presentado como una gran esperanza en la lucha contra la crisis climática porque no libera dióxido de carbono, solo vapor de agua, pero no se discuten las necesidades y cantidades de energía y de agua que se requieren para su producción, sobre todo cuando nos referimos a los grandes proyectos solares y eólicos que se encadenan para ello. Existen varias formas de producción del hidrógeno: una está más vinculada con el sector de la industria de los hidrocarburos y la petroquímica —como el llamado *hidrógeno gris o azul* que se produce utilizando carbón y gas—; la otra forma es la producción por electrólisis, que usa la electricidad para separar los elementos del agua —a este se le llama *hidrógeno verde*—. Paradójicamente, las grandes petroleras y mineras son las que han impulsado proyectos de hidrógeno verde y azul, y varios países han publicado planes nacionales de producción de ese combustible en América Latina.

Nuestra invitada insiste en que es muy importante cuestionarnos acerca de si esta energía renovable es limpia de verdad, teniendo en cuenta todos los daños e impactos que estos grandes proyectos ocasionan en las comunidades y los territorios. También hay que cuestionar todo el modelo hegemónico que está detrás de esto; para ella, la producción de hidrógeno va a ocasionar un incremento en la especulación de las tierras y los territorios y, por supuesto, un aumento del consumo de agua, tanto dulce como salada, todo ello en un marco de escasez de agua y de la alta contaminación que han propiciado otros extractivismos. Estos problemas se suman a un conjunto de amenazas que ya genera la versión hegemónica de la transición energética, con grandes parques solares y eólicos, con el despojo y degradación de la vida de los pueblos y, claro, con un patrón que ha impuesto una mirada técnica sostenida por las diferentes versiones del modelo energético capitalista (energía nuclear, hidroeléctricas, etc.).

También tuvimos en esta primera sesión a nuestro compañero Otto Gómez, trabajador del Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia (SINTRAELECOL), quien hizo un recuento de la historia de la explotación energética en el Caribe a través del carbón y el gas natural costa afuera. Otto narra cómo estos dos polos energéticos promovieron la creación de empresas para la generación eléctrica en la región, ya que antes la electricidad venía del centro del país. En la Costa Atlántica aparecen centrales térmicas, unas a base de ACPM y otras a base de carbón, que producen una gran cantidad de electricidad en distintos sectores de la geografía caribe (Termocartagena, Termobarranquilla, Termoballenas y Termoguajira I y II).

Las afectaciones de estas termoeléctricas a base de ACPM fueron enormes; en primera instancia afectaron la biodiversidad de los ríos y los mares, por los derrames del combustible y la contaminación; también ocasionaron el incremento del ruido y de la infraestructura energética, lo que trajo impactos en la salud, la vida de las comunidades y las formas económicas de subsistencia —como la pesca—, entre otras afectaciones. Para el caso de las termoeléctricas a base de carbón, que utilizaban el carbón del Cerrejón, su transporte ha afectado los cauces de los ríos por el polvillo del carbón, la ceniza y las aguas azufradas. Estas centrales térmicas a carbón no han traído nada bueno, solo han sido un espejismo más; el soporte energético de la costa es débil a pesar de estos cambios, no ha sido buena la cura para la enfermedad.

Como fue señalado por los dos invitados, Elis y Otto, la transición energética no se trata solo de la desfosilización del sector, sobre todo si se desarrolla con el mismo esquema basado en las grandes corporaciones, en la concentración de la propiedad de los recursos y en una ausencia de participación de las comunidades en los procesos decisorios. Es muy importante pensar colectivamente una lucha frente a estos procesos que se vienen instalando como “verdes”, los cuales son un espejismo que en realidad oculta daños. Algunos ya los venimos enfrentando, pero hay otros nuevos que son a perpetuidad y que seguirán profundizando la crisis civilizatoria que vivimos. 



Escanea el código para escuchar la grabación en Facebook de esta sesión.

SESIÓN 2

Serie de webinarios *Diálogos Caribe: espejismos y desafíos de las transiciones.*

La resistencia a la explotación petrolera costa afuera

En 2010, los anuncios del Gobierno para ofertar bloques petroleros en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina provocaron una enorme movilización social (liderada por la comunidad raizal); posteriormente, llegó la prohibición de la exploración y explotación de hidrocarburos en el archipiélago. Sin embargo, lo mismo no se puede decir de otros anuncios similares. Las noticias sobre grandes descubrimientos de gas natural en el mar Caribe, las declaraciones de transnacionales petroleras demostrando su interés en esta zona, o la oferta del Gobierno nacional de bloques en el Océano Pacífico (en la Ronda Colombia 2021, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos [ANH]), son cuestiones que han generado poca reacción social.

8

Una sociedad civil que no está atenta a estas actividades preocupa, tanto por la gravedad de la crisis climática que vivimos y su relación con la quema de combustibles fósiles, como por la insistencia de las instituciones colombianas y del Gobierno nacional por extraer hidrocarburos en el mar. En la búsqueda por entender los obstáculos que implica movilizarse frente a estas actividades, en esta segunda sesión contamos con la participación de compañeros y compañeras organizadas que enfrentan esta amenaza desde otros territorios.

De un lado, Marcelo Calazans —coordinador de la Federación de Órganos para Asistencia Social y Educativa (FASE) en la ciudad de Espírito Santo (Brasil)— puso en cuestión el discurso de gobiernos y petroleras sobre el fin de las reservas de petróleo. Hace más de 50 años llevan haciendo ese anuncio

y, sin embargo, la industria ha encontrado más y más caminos para expandirse. ¿Cómo puede algo estar llegando a su fin y de forma simultánea expandirse? El discurso del “fin” es en realidad una estrategia para hacerse “permanente”. Esta estrategia la vemos reflejada en técnicas como la recuperación secundaria, la fracturación hidráulica o la extracción en aguas ultraprofundas. También la vemos con la flexibilización normativa, tributaria y ambiental, así como con el posicionamiento de falsas soluciones ambientales como “carbono neutralidad” o “cero neto”¹. No importa a qué costo, el discurso del “fin” garantiza que la industria se siga expandiendo.

En el caso de la explotación en el mar parece difícil hacer veeduría ciudadana, pues las plataformas pueden estar a distancias de difícil acceso desde la costa. Nuestra invitada, Fernanda Génova —integrante de la Asamblea Por un Mar Libre de Petroleras, de la ciudad de Mar del Plata (Argentina)— describió la falta de transparencia con que se maneja la información sobre explotación petrolera por parte de esta industria y los gobiernos. Las comunidades costeras son las últimas en enterarse, pues suelen hacerlo en los espacios de socialización de los proyectos —como las audiencias públicas, a las que por ley están obligadas las empresas—, socialización hecha de forma tardía, con una convocatoria apresurada y que dificulta a las organizaciones comprender la dimensión de lo que dichas actividades significan.

Algo similar ocurre con el tipo de estudios de impacto ambiental que estas empresas presentan para obtener la licencia ambiental. Fue el caso de la empresa Equinor que —en palabras de Fernanda— hizo apenas un “cortar y pegar”, sin realizar un verdadero estudio del área que sería afectada por sus actividades. Entonces, ¿cómo dimensionar el impacto real sin la existencia de estudios independientes y rigurosos? Si pensamos en las

1 Estas propuestas pretenden cuantificar las emisiones generadas en la cadena de extracción fósil y “compensarlas” con acciones de conservación o geoingeniería, que supuestamente capturarían una cantidad equivalente de emisiones. En lugar de acabar con la extracción y quema de combustibles fósiles, estas propuestas de mercado especulan y lucran con el problema, mientras evaden el pago de la deuda ecológica que los países del norte global tienen con el sur global, por ser los principales responsables de la crisis climática.



particularidades del Caribe colombiano, ¿cómo pretender desarrollar este tipo de actividades en ecosistemas sensibles que poco se han estudiado?

Marcelo lo señaló claramente: no necesitamos ir a una plataforma petrolera en aguas ultraprofundas para saber lo que dicha actividad implica; la explotación histórica de hidrocarburos en tierra ya nos permite saberlo. La perforación implica sacar una columna que no es solo de tierra; también es de metales pesados, material radioactivo, agua de formación con productos químicos, todo lo cual va a parar a unas “piscinas”. Luego viene la propia extracción, en la que son frecuentes los derrames. Por más tecnología que se tenga, siempre hay riesgos y accidentes, tal como lo mostró el derrame de la BP en el Golfo de México en 2010.

En esa medida, la explotación petrolera en aguas ultraprofundas es una clara amenaza a las economías y a los modos de vida que dependen fuertemente de otro tipo de actividades, como la pesca y el turismo. Estas actividades se sustentan en la biodiversidad del mar, lo que hace que las actividades petroleras costa afuera tengan un impacto no solo sobre el ecosistema marino, sino sobre la población que vive del/en/por el mar. Puede desestructurar cadenas de producción, como la de la pesca, que también tiene actividades en tierra, y pretende reemplazar ecosistemas costeros —y la vida alrededor de ellos— con una infraestructura de puertos, oleoductos, astilleros navales, terminales de gas, etc.

Aunque parece una simple sustitución temporal o complementaria —como lo mencionaron durante el webinar los y las participantes de las organizaciones del Caribe—, estas son actividades que no pueden coexistir puesto que, así como la sísmica desplaza a los peces, la extracción petrolera en el

mar limita el acceso de los pescadores a ciertas áreas y destruye ecosistemas costeros con la construcción de infraestructura. Como estos efectos impiden mantener estilos de vida no dependientes de los hidrocarburos, resulta clave el ejercicio que Fernanda hizo en su presentación, al identificar actores y actrices clave en el proceso de resistencia en Mar del Plata, así como sus respectivos intereses.

No solo están las empresas, los gobiernos, las y los pescadores artesanales; también está la pesca industrial, el turismo (en sus distintos niveles), los medios de comunicación, las y los artistas, las ONG, etc. En definitiva, es importante ampliar la base social que se preocupa por el mar, así como las acciones de resistencia. Como lo mencionó Marcelo, si bien son importantes las acciones jurídicas para frenar los licenciamientos — como las que ha adelantado la comunidad raizal y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina—, no se puede confiar únicamente en las leyes, pues la presión de las petroleras se ha dado en todos los niveles. Por esto mismo son ejemplares las “volanteadas”, las tomas de calle, encuentros y festivales artísticos de Mar del Plata, así como la campaña Ni Un Pozo Más que se lleva a cabo en Brasil.

Los participantes del webinar pertenecientes a organizaciones de la región evidenciaron las consecuencias nocivas de las actividades costa afuera (principalmente de exploración) que se han desarrollado hasta el momento. A pesar de las promesas de las petroleras, al final solo quedan las afectaciones de la sísmica, el deterioro de los ecosistemas y los espacios turísticos, y el irrespeto a los territorios sagrados. En definitiva, como invitaba Marcelo, hay que ampliar el debate sobre la petrodependencia y sus consecuencias a toda la sociedad, contagiarnos de la dignidad del pueblo raizal y volver consigna el pretexto que dio la empresa Repsol para salir del bloque RC-12 en 2019: No hay “medidas de mitigación” posibles para el impacto cultural y de derechos humanos que dichas actividades tienen. 🌱

Escanea el código para escuchar la grabación en Facebook de esta sesión.



SESIÓN 3

Serie de webinarios *Diálogos Caribe: espejismos y desafíos de las transiciones.*

Condiciones para un cierre minero justo

En el Caribe colombiano, distintas organizaciones sociales venimos planteando la necesidad de debatir sobre el cierre de las minas de carbón como una condición necesaria para la transición energética justa. La coyuntura actual, con el retiro de algunas empresas del territorio, y con la compra y venta de las acciones de algunas de ellas, hace más urgente conversar al respecto para detallar quiénes son los responsables de reparar social y ambientalmente las injusticias que se han cometido durante estas décadas de explotación. En esta tercera sesión de los webinarios *Diálogos Caribe* quisimos seguir ampliando esta reflexión, conversar sobre las medidas normativas y de restauración ambiental necesarias para llevar a cabo un cierre minero justo, y sobre las posibilidades de pensar y construir colectivamente un horizonte territorial común posterior a la explotación en la minería de carbón.

Según Andrés Ángel, consultor científico de la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), una organización regional que trabaja en América Latina por los derechos de las poblaciones y la salud de los ecosistemas, el cierre minero en Colombia está pobremente regulado. La normatividad referida está principalmente recogida en el Código de Minas y las guías minero-ambientales, junto con algunas otras leyes y decretos sobre licenciamiento ambiental. Sin embargo, no existe un marco que garantice responsabilidades financieras sólidas o que permita evaluar las verdaderas dimensiones de los impactos de la minería. Es así que Andrés plantea la necesidad de reconocer los impactos a perpetuidad normativa y socialmente,

y los pasivos ambientales provocados por la minería de carbón a gran escala, para poder promover procesos adecuados para los cierres de las minas.

Como nos lo explicó nuestro invitado, los impactos a perpetuidad son todos aquellos que pueden quedar de manera indefinida en el territorio, sin que la ciencia pueda esclarecer con suficiente precisión qué va a ocurrir con ellos. Por ejemplo, la alteración del paisaje de los departamentos del Cesar y La Guajira donde operan las minas de carbón implica que muchas generaciones tendrán que vivir junto a los huecos que esta actividad extractiva ha dejado en el territorio, dado que la velocidad de los procesos geológicos es mucho más lenta que los cambios generacionales. Además, la erosión de los botaderos, que estará presente en el territorio por siglos, alterará la calidad del agua drásticamente.

El reconocimiento de este tipo de impactos es fundamental para poder medir y monitorear las condiciones en las que queda el territorio y las poblaciones que lo habitan, así como las acciones de reparación necesarias y sus costos. Dicho reconocimiento también es la base para planificar el cierre de la operación carbonífera y el reordenamiento territorial que implica esta etapa. Entonces, ¿quién se encargará de estos impactos? ¿Quién los pagará? ¿Qué tipo de instituciones o figuras requieren ser diseñadas para atender los daños que podrían persistir por siglos?

Legislaciones de otros países del mundo, como la de Estados Unidos, exigen a las mineras evaluar la probabilidad de generar impactos a perpetuidad en la calidad del agua. En caso de que la probabilidad sea latente, el proyecto no puede llevarse a cabo. También existen unos fondos para responder financieramente por los planes de restauración y mitigación de los impactos que se prevé van a persistir. En los países en los cuales no se tienen en cuenta este tipo de medidas —como Colombia— el escenario de impunidad corporativa e injusticia socioambiental es mayor, pues se protege a las empresas y no a las comunidades impactadas intergeneracionalmente.

Ante este panorama normativo y los recientes movimientos empresariales del carbón en el país es urgente fortalecer espacios de reflexión e incidencia de la sociedad civil, que apuesten por plantear las demandas necesarias para perseguir cierres mineros justos y participativos en sus territorios.

Para reflexionar sobre estos escenarios de participación, Andrea Heredia —estudiosa sobre áreas urbanas alteradas por la minería y estrategias de gestión territorial— nos compartió su experiencia investigativa acerca de la construcción colectiva de paisajes posmineros. En el sur de Bogotá, en el año 2013, tras una experiencia truncada del cierre de las minas de materiales de construcción, Andrea, junto con otras y otros investigadores y organizaciones sociales como “No le saque la piedra a la montaña”, emprendieron un proceso de reflexión sobre cómo podría ser la vida sin minería.

Partieron del reconocimiento del paisaje como un espacio habitado por diversos tipos de actores, con expectativas, sentimientos y formas de vivir diversas, las cuales necesariamente deben dialogar para imaginar el futuro del territorio y establecer sus caminos de construcción. Así, realizaron un laboratorio con seminarios académicos y talleres donde conversaron diversos sectores: la comunidad, la academia, las instituciones, las organizaciones sociales, los técnicos y la industria. A pesar de las tensiones existentes, conversaron sobre diversos ámbitos que atraviesan el paisaje, como el ambiental, el cultural y el normativo, y avanzaron en la generación de un horizonte de sentido compartido, con miras a establecer compromisos y acuerdos comunes sobre cómo quieren vivir en el territorio.

Algunos participantes en el webinar de las organizaciones de la región caribe se preguntaron por las asimetrías de poder que hay en esos espacios de concertación, y por las disputas entre las formas de vida y de habitar el territorio por parte de los diferentes actores. En consideración a ello

y como primera instancia, las comunidades, haciendo una lectura juiciosa de los actores que están en juego, deben diseñar espacios de reflexión interna y construir colectivamente propuestas sobre el futuro de sus territorios con actores aliados, como antesala a la participación en escenarios de concertación. Pues, como lo señalaba Andrea, antes de aceptar la ejecución de los diferentes tipos de proyectos ofrecidos por las empresas para la etapa del cierre de operaciones y el poscierre, se requiere planificar qué se quiere construir en el territorio, de acuerdo a las necesidades de los habitantes y las condiciones reales. Ningún sitio que haya sido intervenido por la minería de carbón como lo ha sido el Caribe colombiano volverá a ser lo que fue antes, tanto en las dinámicas ambientales como sociales. De ahí la necesidad, como lo planteaba Andrés, de hacer debidos estudios sobre los impactos ambientales y sociales que se derivan de la actividad extractiva.

Sin embargo, esto no quiere decir que no tenga importancia rescatar la memoria para reconstruir y reparar, social y culturalmente, los territorios. Al contrario, el diálogo con lo que fue el territorio previo a la minería de carbón, las actividades económicas y culturales, las relaciones con el entorno y los ordenamientos territoriales, pueden servir de guía para construir el territorio soñado. Así lo constató Andrea al conocer la experiencia del cierre de la mina IBA-Lausitz en Alemania, donde se rescató la memoria territorial con las comunidades, de manera que en la proyección del paisaje posminero se tuvieron en cuenta las necesidades, imaginarios y sentires de los habitantes, y sus expectativas sobre la reconversión económica basada en sus saberes.

Ante la impunidad y la falta de solidez normativa, el Caribe colombiano tiene una tarea larga para propiciar y exigir condiciones para un cierre minero participativo que implique una transformación territorial justa. Para ello se requiere mucho trabajo comunitario, investigación colectiva e incidencia política, mediante la cual se exija el reconocimiento de los diferentes tipos de impactos en el territorio y la vida de las comunidades, incluidos los daños a la salud, a la cultura y a la economía propia —tal como señalaron los participantes del webinar—, así como la restitución de las tierras a las comunidades despojadas, entre otras demandas que solo se construirán soñando colectivamente. 



Escanea el código para escuchar la grabación en Facebook de esta sesión.

SESIÓN 4

Serie de webinarios *Diálogos Caribe: espejismos y desafíos de las transiciones.*

Alternativas de la transición socioambiental

Luego de tres sesiones en las que vimos cómo la transición corporativa continúa haciéndoles promesas a las comunidades de los territorios afectados por grandes proyectos, también vimos cómo estos continúan reproduciendo la lógica extractivista y poco garantizan el cuidado del ambiente, el bienestar de las comunidades, o la suspensión de la extracción y consumo de hidrocarburos. Teniendo claro que esa transición no ataca la raíz del problema de la crisis que estamos viviendo —la cual es más amplia que simplemente climática—, en la última sesión de los webinarios quisimos visibilizar algunas iniciativas que vienen trabajando por un cambio real que transforme nuestra relación con la naturaleza e incluso con los demás seres humanos.

En primer lugar, contamos con la participación de la investigadora y activista Lilian Rodríguez, quien forma parte de la Fundación para la Producción Agropecuaria Tropical Sostenible (UTA), y de la mesa coordinadora de la Red Colombiana de Energía de la Biomasa (RedBioCol). Ella, de forma generosa, nos compartió sus conocimientos sobre las posibilidades que ofrece el aprovechamiento de la biomasa y en particular el uso de biodigestores. Además de explicar que la biomasa es el nombre que reciben muchos de los residuos que cotidianamente salen de una finca común (o de un bosque), enfatizó en que la cuestión de fondo es cambiar la relación que tenemos como humanos con el resto de la naturaleza.

De un lado, debemos entender que, a diferencia de los seres humanos, el resto de la naturaleza no produce residuos, pues los aprovecha. Ha sido la concepción extractivista de la naturaleza lo que la reduce y cuantifica como recursos aprovechables



o territorios sacrificables, sea para la explotación o para la disposición de “desechos”. Por el contrario, aprovechar la biomasa implica imitar el funcionamiento del bosque, pero no con el objetivo de explotarlo sino de fortalecer la agricultura familiar campesina; esta, a pesar de tener menos del 20 % de la tierra fértil, logra producir la mayor parte de la alimentación del planeta.

En ese sentido, RedBioCol trabaja por energía y alimento para los seres humanos y para la misma naturaleza, y también por reconstruir los lazos con la naturaleza que nos permitan vivir sabroso. Al aprovechar ciclos en los que intervienen la luz, el agua, el alimento, la biomasa y el gas, entre otros, se puede evitar la producción de residuos que pueden contaminar las fuentes de agua, la tierra o el aire. Si bien complementar esos ciclos requiere el uso de medios como el biodigestor o la estufa eficiente, Lilian aclaró que es el tejido comunitario el que da sustento a la implementación de estas tecnologías.

Ella nos explicó que la RedBioCol en realidad es una estrategia metodológica que ha permitido el encuentro de aproximadamente 100 organizaciones que trabajan con la biomasa en el país, en 22 departamentos, muchas de ellas de comunidades afectadas y en resistencia frente a los megaproyectos. Por eso mismo la clave está en el compartir y en la solidaridad, que se materializa en no depender de sedes gigantes ni de otras instituciones. Sus prácticas organizativas implican el funcionamiento como red y la gestión colectiva, que se evidencia en estrategias como los *fondos comunitarios de máquinas y equipos*.

En segundo lugar, contamos con la participación de Braulio Quintero, director ejecutivo del Institute for Socio-Ecological Research (ISER) en Puerto Rico, quien nos compartió la terrible experiencia que pasaron los 3 200 000 habitantes de esta isla caribeña en 2017, cuando el huracán María arrasó con la isla destruyendo carreteras, hospitales, la red eléctrica, el suministro de agua y la infraestructura portuaria. Este relato no solo nos recordó el suceso que en 2020 vivió la isla de Providencia con el paso del huracán Iota, sino que nos permitió entender cómo estos casos son agravados por la vulnerabilidad provocada por las políticas neoliberales y la concepción colonial, que han afectado la resiliencia de pueblos como el de Borinquen (nombre originario de la isla) o el raizal.

La privatización de los servicios de salud y de los servicios públicos, junto con la importación del 95 % de los productos alimenticios, hicieron que las condiciones de riesgo de la población puertorriqueña ante un suceso como el del huracán María fueran muchísimo mayores. Por esto, lo más dramático vendría después: sin capacidad de producir alimentos para su propia población; sin infraestructura para generar energía eléctrica o para potabilizar el agua dulce; sin puertos o aeropuertos para el ingreso de agua, medicinas, víveres, cobijas o materiales de construcción, la población no solo pasó hambre sino enfermedades. La mayor parte de las víctimas mortales que dejó el huracán no fallecieron en los días de la tormenta, sino en los siguientes seis meses.

A pesar de todo este escenario, Braulio también nos compartió las rutas que se abrieron en estos tiempos de crisis: la solidaridad de los puertorriqueños que estaban en Estados Unidos, la creación de los comités de apoyo mutuo, la recuperación de la agricultura jíbara (campesina), la recuperación de los vínculos vecinales y de la cultura de la cooperación popular, son algunas de las chispas que emanaron de aquel momento.

Nos sorprende muchísimo cómo, por ejemplo, la producción de alimentos en la isla se ha convertido en una bandera, y en una tarea que han asumido organizaciones y poblaciones en Puerto Rico; o la idea de que no hay autonomía ni capacidad de resistencia frente a estos fenómenos si no hay capacidad de alimentarse a sí mismos. Del mismo modo sabemos que hoy, cuatro años después, persisten trece comités de apoyo mutuo que han recuperado espacios públicos, que sostienen comedores comunitarios, que han estado generando huertas urbanas y que han promovido acciones para fortalecer las tramas comunitarias¹.

Todos estos aprendizajes se pusieron a prueba con un lamentable nuevo desastre: el terremoto de 2020 en la isla de Puerto Rico, que activó la memoria colectiva para apoyar a las regiones afectadas y, una vez más, dejó en claro que “solo el pueblo salva al pueblo”, pues hace rato que las comunidades dejaron de esperar algo del Gobierno. Como en la experiencia de la RedBioCol, la clave está también en el fortalecimiento de un tejido social bajo otra lógica que sea mucho más consciente de la complejidad de las relaciones y la dependencia que tenemos con el resto de la naturaleza.

Estas experiencias hicieron que esta última sesión de los webinarios tuviera un fuerte componente emotivo, emanado de compartir los dolores de una crisis real y tangible como lo es la climática, pero, al mismo tiempo, de reconfortar el corazón con la esperanza de que es posible fortalecer la resiliencia y desarrollar/aprender otras relaciones dentro de la naturaleza. Al final, esta sesión de *Diálogos Caribe* nos dejó una certeza: ante las amenazas, las agresiones y las afectaciones que nos impone un sistema económico y político de muerte, las alternativas se construyen y se sostienen con humanidad y con solidaridad. 🌿



Escanea el código para escuchar la grabación en Facebook de esta sesión.

1 Rátiva-Gaona, S. (2021). El apoyo mutuo como perspectiva de futuro antillano. La experiencia del Centro de Apoyo Mutuo Jíbaro de Lares, Puerto Rico, frente a los desastres naturales-políticos [entrevista realizada por Sandra Rátiva Gaona a Bárbara Romero (Pluma) y Martín Cobian]. En: M. Moreano-Venegas, S. Rátiva-Gaona y H. Machado-Arroz [Coord.], *Producción socioecológica de la pandemia: acumulación de autoritarismo en la reproducción de la crisis ecológica global*. Argentina: Ediciones El Colectivo.



Ilustración: Felipe Carrión @cigarraentinta



← Escanea el código para escuchar el capítulo sobre transiciones del podcast *Des-entrañando la tierra*.

Reflexiones conceptuales para repensar el extractivismo fuera de costa

Por Aída Sofía Rivera Sotelo

[ariverasotelo@ucdavis.edu]

Este número de la revista *Diálogos Caribe* nos invita a reflexionar sobre las transiciones energéticas, los espejismos y los desafíos de las transiciones corporativas, así como las posibilidades de construir transiciones socioambientales justas para una región Caribe posextractivista. Al leer la invitación, me pregunto desde qué lugar de enunciación se habla sobre una transición energética y un horizonte posextractivista. Pienso que el lugar desde donde se hace la invitación posiblemente se refiera a minas en el continente, pero si pensamos en exploraciones y explotaciones fuera de costa, el horizonte posextractivista es menos claro. Primero, porque es difícil nombrar las corporaciones y hay menor presión sobre estas para definir la justicia de esas operaciones y sus transiciones. Segundo, porque la definición misma de justicia jurídico-administrativa ha estado asociada a una idea de comunidades directamente afectadas en función a su proximidad a la mina, y a la vinculación laboral con la misma. Y tercero, porque fuera de costa pareciera ser un lugar sin gente, donde es ambigua la pertinencia de dicha justicia.

En este texto corto quiero proponer diferentes elementos de reflexión sobre las transiciones conceptuales antes que las energéticas. Un sinsabor que me deja el término *transición* es que se puede entender como parte de un proceso progresivo y lineal, un momento liminal, antes de llegar a una situación predefinida como deseable. Lo que sugiero aquí son más bien provocaciones para pensar más lento sobre los términos en los que dialogamos y los actores a quienes llamamos a dialogar.

Para empezar, me gustaría hacer referencia al concepto jurídico de *mar*. En la legislación internacional el *mar territorial* es el sector del océano que com-

prende doce millas náuticas desde la línea costera de base. En estas doce millas los estados costeros son soberanos sobre el espacio aéreo, la superficie, la columna de agua, el fondo marino y el subsuelo. Más allá de estas doce millas náuticas, y hasta las doscientas, se extiende la zona exclusiva económica, una franja en la que los estados costeros mantienen derechos de exploración y explotación de los recursos naturales, y en la que otros estados tienen libertad de navegación y sobrevuelo, entre otras libertades. Por su parte, la altamar, que se ubica más allá de las doscientas millas náuticas, es un lugar considerado como patrimonio común de la humanidad. Dentro de esa franja de doscientas millas náuticas, y como parte del aprovechamiento de recursos, los estados nacionales delimitan fronteras entre los sitios donde las actividades como el desarrollo portuario, el dragado, la pesca, la exploración y la explotación son posibles, así como otros sitios donde estas y otras actividades son restringidas o están prohibidas. De esta manera sugiero que el desarrollo y la conservación no son necesariamente propuestas de manejo distintas, sino que hacen parte de una misma distribución del mar en términos administrativos. Además de esta forma de entender y vivir el mar a través de áreas delimitadas y contenidas, existen otras formas del mar que se superponen y en ocasiones entran en tensión con el mar jurídico-administrativo.

Por ejemplo, en Colombia, los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras de las diferentes islas reclaman al Estado colombiano el reconocimiento de maritorios más allá de la línea de costa. Los maritorios extienden la idea de territorio colectivo más allá de la superficie de las islas para incluir el mar acuático, y el reconocimiento de derechos orientados a garantizar la permanencia y las formas

de vida de estas comunidades étnicas. Antropólogas como Ana Isabel Márquez y Andrea Leiva han contribuido a la conceptualización de maritorios a través de análisis de redes familiares, de pesca, de navegación y de turismo, incluso más allá de las fronteras nacionales en el Gran Caribe (Leiva 2013; Márquez-Pérez, 2014; Márquez-Pérez y Crawford, 2016). La figura de redes dibuja una noción del espacio diferente a la de áreas contenidas, pues las redes se mueven también con sus conexiones.

La postura del Estado colombiano frente a los maritorios es ambigua. En 2018, por primera vez, el Estado colombiano consultó a una alianza de 19 Consejos sobre el plan de manejo del área marina protegida del archipiélago de Nuestra Señora del Rosario y el archipiélago de San Bernardo. Sin embargo, aún no reconoce lo equivalente a títulos colectivos en el espacio acuático y subacuático.

Otra antropóloga, Hannah Appel, nos permite pensar que el mar no es solamente una ubicación geográfica, sino también un concepto. Su investigación examina el trabajo que hace la industria petrolera transnacional para desvincular la producción de beneficios y su responsabilidad del lugar de extracción. En su análisis, el concepto *fuera de costa* requiere de un esfuerzo intensivo por sostener la movilidad de las operaciones, tecnologías y personal, y un espacio jurídico en el que las compañías pueden operar sin atender a las diferentes legislaciones ambientales y laborales nacionales (Appel, 2012). Una de las ideas que sostienen este espacio jurídico es la premisa de lugares sin gente, y la menor presión social sobre la exploración y explotación fuera de costa. Esto hace que estas operaciones sigan siendo muy atractivas para las compañías a pesar de ser más costosas.

Una reflexión sobre los conceptos con los cuales pensamos y hacemos mar es relevante en un momento en que la minería fuera de costa se presenta como un horizonte inevitable. En Colombia, analistas económicos¹ advierten que el país únicamente tiene reservas de petróleo y gas para un par de años. Sin la explotación de reservas no convencionales, el Estado colombiano tendría que pagar millones de pesos para proveer con petróleo y gas

a las refinerías. Estos análisis también calculan pérdidas millonarias en trabajos calificados e inversiones. En años recientes, Ecopetrol, con un capital mixto, ha promovido la exploración en diversos bloques en colaboración con compañías como Anadarko, Chevron, Petrobras y Shell.

Ahora bien, mi investigación no es propiamente sobre estas operaciones, pero quisiera compartir algunas ideas que me han surgido a partir de mi trabajo con las y los restauradores de corales y pescadores artesanales en el archipiélago de Nuestra Señora del Rosario. En particular, me gustaría traer a este diálogo una propuesta para imaginar afectaciones, no solo a partir de la proximidad a la mina, sino también a través de las conexiones entre investigadores, pescadores y peces que migran más lejos y más profundo. De alguna forma los peces, en sus migraciones, son el vínculo entre estas personas y el mar abierto y remoto.

Mi trabajo se pregunta por la desaparición lenta y acumulada de corales y peces en el archipiélago, un proceso que, tanto en biología como en las humanidades ambientales, se denomina extinción. En las últimas tres décadas, la cobertura de corales constructores de arrecifes se ha reducido hasta en un 90 % alrededor del mundo. Desde la década de 1990, la documentación de este proceso ha llevado a que instituciones como las Naciones Unidas identifiquen a los corales como un barómetro del calentamiento en las aguas superficiales. Los corales someros responden a variaciones sutiles en la temperatura. El coral pólipos —que es como un saco con una boca rodeada de tentáculos— y las microalgas que viven en sus tejidos se separan, un fenómeno que se conoce como ‘blanqueamiento’. El blanqueamiento no implica necesariamente la muerte del coral, pero cuando la relación tarda en reestablecerse, el coral se hace más vulnerable a la dispersión de enfermedades.

A finales de la década de los ochenta, de manera simultánea, se presentó un incremento sutil en la temperatura del agua; se esparcieron enfermedades, algunas especies amigas de los corales desaparecieron temporalmente, y otras especies que “compiten” con los corales por espacio y luz aumentaron. Estos procesos no están solamente asociados al calentamiento del agua, sino también a los trabajos de ingeniería en el Canal del Dique.

¹ Para un ejemplo de dichos análisis ver *Revista Dinero* (2019, 19 de septiembre).

En la misma década se redujeron las curvas del canal para permitir la navegación de barcos más grandes al centro petroquímico en Cartagena. La constante navegación de barcos de cada vez mayor calado requiere el constante dragado y la suspensión de material particulado en la columna de agua. Durante los meses de vientos, que vienen del sur y traen la lluvia, el agua se torna de color panela. Bombazos del río llevan al archipiélago el agua dulce, los sedimentos y las algas del continente. Cuando los sedimentos se precipitan pueden ahogar a los pólipos de coral, mientras que el agua color panela y las algas obstruyen la penetración de la luz solar.

Otro tipo de bombazos con dinamita también dejaron huecos donde antes había corales. Con los corales han desaparecido los peces grandes, que también son los comerciales. Según promotores de la conservación, en esa década de los ochenta se dio una sobrepesca en el archipiélago de Nuestra Señora del Rosario, la cual no necesariamente se refleja en el volumen de peces, sino en la capacidad de reproducción de los que quedan. La biodiversidad quiere decir muchos peces de diferentes tipos, pero no necesariamente muchos del mismo tipo. Cuando se habla de sobrepesca lo que se quiere decir es que se pescaron peces de un mismo tipo hasta un punto en que se comprometió su capacidad de repoblamiento. En el marco conceptual de la extinción, la muerte masiva es un indicador de pérdida de biodiversidad.

Ahora bien, las y los pescadores artesanales del archipiélago tienen otras explicaciones sobre lo que está pasando con los peces, y posiblemente con los corales. El calificativo *artesanal* se usa para distinguir la práctica de la pesca artesanal de la práctica de la pesca industrial y de subsistencia. Sin embargo, dentro de la pesca artesanal caben una gran variedad de técnicas, algunas parcialmente permitidas y otras completamente restringidas dentro del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo, y su respectiva Área Marina Protegida. Con la desaparición de peces comerciales cerca de la costa hay pescadores que han seguido a los peces más lejos y más profundo. Algunos y algunas los han seguido, con motores cada vez más potentes y con GPS, a sitios donde las islas desaparecen y sólo hay agua y cielo. Algunos y algunas los han seguido con tanques de buceo hasta 40 metros

por debajo de la superficie. Estas técnicas no son accesibles para muchas y muchos pescadores, y son cada vez más arriesgadas y peligrosas. Con innovaciones en las tecnologías artesanales y sus cuerpos, las y los pescadores describen que los peces no solo se han muerto, sino que también se han retirado. Estos procesos de migración representan otras formas de entender la desaparición. Las desapariciones por migración, a diferencia de la extinción o la muerte de un linaje evolutivo, no son planetarias. Los peces se están alejando y son cada vez menos accesibles para biólogos, biólogas y pescadores artesanales en el archipiélago de Nuestra Señora del Rosario.

En un gesto especulativo, quiero proponer que imaginemos otras formas de cercanía que vinculan a estas personas y la migración de los peces. Los gestos especulativos permiten idear posibilidades difíciles de concebir con las herramientas disponibles. De esta manera me aventuro a preguntar: ¿en qué medida estos peces no regresan a las costas porque no pueden? Quizá estos peces están migrando masivamente a lugares alejados de la exploración y explotación de hidrocarburos, lugares que la investigación biológica conoce muy poco. A los doscientos metros de profundidad, la luz solar se desvanece en la zona del crepúsculo, y la presión y el frío hacen que estas profundidades sean inaccesibles para los buzos. La mayor parte de la investigación biológica sobre aguas profundas se basa en colectas a través de redes e imágenes capturadas por vehículos de operación remota. Los estudios de prospección estiman la existencia de hidrocarburos a través de estudios sísmicos que consideran cómo se expande el sonido en el subsuelo. El sonido generado por estos estudios viaja de manera más rápida en el agua y afecta a los animales que dependen del sonido para orientarse, alimentarse y reunirse en sitios específicos, donde de manera estacional los corales desovan, los peces se congregan y los huevos de las tortugas eclosionan.

Las exploraciones y explotaciones fuera de costa están expuestas al riesgo constante de explosiones e incendios. En el caso de un error, solo una parte de los hidrocarburos derramados llega a la superficie. Otra parte se suspende en la columna de agua y otra se precipita en las profundidades. Los estudios sociales de la extinción me han enseñado

a pensar sobre procesos de muerte lenta y acumulativa. En el año 2010, la explosión de la plataforma petrolera Deepwater Horizon de British Petroleum, en el Golfo de México, produjo en pocos días la muerte de millones de individuos y quizá también de linajes evolutivos. Por un momento imagina que eres un pez, tienes una línea lateral que atraviesa tu cuerpo y que te permite sentir olas de movimiento. Ahora imagina que te golpea una explosión que quizá destruye tus órganos internos. Imagina que sobrevives al golpe, pero la saturación de oxígeno disminuye. Los hidrocarburos se adhieren a tus agallas y no puedes respirar.

La escasez de reservas convencionales y las controversias sobre métodos como el *fracking* en el continente, presionan la exploración y la explotación fuera de costa. Mientras no podamos generar imaginaciones alternativas sobre cómo se tejen relaciones humanas en el mar abierto y profundo, este tipo de exploración y explotación reaparecerá como un horizonte extractivo inevitable en el Caribe, y en muchos otros lugares. Mi provocación es entonces invitar a peces y corales a estos diálogos, desde sus cercanías afectivas con científicos y pescadores, a pesar del desconocimiento e incertidumbre sobre sus migraciones. La especulación creativa se alza aquí como un método para refutar la demanda de claridad en el conocimiento científico y la inevitabilidad de horizontes extractivos fuera de costa.

Quiero terminar con tres ideas que responden directamente a la invitación de este número. Primero, las transiciones corporativas no son solo corporativas, sino que se amparan en marcos jurídicos y conceptuales que definen los términos socialmente aceptables para dichas transiciones. Por ejemplo, uno de esos términos puede ser la proximidad geográfica al sitio de extracción como una medida de afectación. Si bien las corporaciones se benefician de esta forma de pensar-sentir la afectación, no son solo las corporaciones las que mantienen esta idea recurrente sobre *fuera de costa*. Segundo, el concepto de justicia es una de esas herramientas que no solo hace posibles algunos diálogos, sino que también hace otros improbables. Su delimitación en lo “humano” pasa por alto que raramente quienes ahora contamos como “humanos” hemos sido nunca únicamente humanos, sino un entramado de relaciones, peces-corales-bajos-

pesca-investigación. Finalmente, existe el riesgo de concebir transiciones posextractivistas en el continente sobre la base de transiciones extractivistas fuera de costa. Aquí es importante recordar la vinculación de los extractivismos y los retos ordinarios que nos plantea —como propone Censat Agua Viva— el dejar los hidrocarburos en el subsuelo del continente y bajo el agua. ¿Qué cambios en nuestros estilos de vida individuales y colectivos estamos dispuestas a imaginar y a aceptar para que sea posible dejar los hidrocarburos en el subsuelo? Mientras algún tipo de extractivismo se mantiene como inevitable en las transiciones al posextractivismo, vale la pena reconsiderar sobre qué bases conceptuales ciertas formas de vida y lugares se hacen prescindibles y sacrificables. Y cuál es nuestra responsabilidad individual y colectiva sobre las formas como estamos vinculadas y vinculados al mar abierto y profundo.

Referencias bibliográficas

- Appel, A. (2012). Oil, Modularity, and the How of Capitalism in Equatorial Guinea. *American Ethnologist*, 39(4): 692-709.
- Revista Dinero (2019, 19 de septiembre). *Las cuentas del fracking*. Recuperado de <https://www.dinero.com/pais/articulo/cuales-son-las-cuentas-del-fracking/276968>
- Leiva, A. (2013). Apropiación del territorio y espacialidad en el Islote (Caribe colombiano). *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 3(2): 293-328. https://doi.org/10.5209/rev_GEOP.2012.v3.n2.40151
- Márquez-Pérez, A. I. y Crawford, S. D. (2016). A Contact Zone: the Turtle Commons of the Western Caribbean. *The International Journal of Maritime History*, 28(1): 64-80.
- Márquez-Pérez, A. I. (2014). Catboats, lanchs, and canoes: apuntes para una historia de las relaciones de las islas de Providencia y Santa Catalina con el Caribe centroamericano e insular a través de la construcción y el uso de embarcaciones de madera. *Passagens. Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica*, 6(3): 480-508. 

El tsunami de los proyectos *offshore* en el Caribe colombiano

Por María Lourdes Zimmermann

[editor@Naturalpress.ca]

El Caribe en Colombia es una reserva de biodiversidad marina y una despensa pesquera para las comunidades locales, pero también ha sido considerado por la industria de los hidrocarburos como la joya energética de la producción de gas *offshore* o costa afuera, una alternativa de alto impacto ambiental propuesta por varios gobiernos como una solución potencial a la disminución de las reservas nacionales de gas.

En la actualidad, Colombia cuenta con dos campos de producción de gas natural costa afuera que están en operación desde hace más de 40 años en el departamento de La Guajira: Chuchupa y Ballena, a cargo de la petrolera HOCOL, filial de Ecopetrol. Estos dos campos de producción han abierto una importante senda para la industria de los hidrocarburos en alta mar, que hoy busca expandirse.

En la última década la producción de hidrocarburos costa afuera ha tenido avances significativos. Entre los años 2007 y 2020, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) han otorgado 12 licencias de exploración costa afuera en el Caribe Colombiano. De las 12 licencias aprobadas, tres han sido estimadas por la industria que tienen un enorme potencial de producción con miras a 2027.

Pero no solo la obtención de las licencias por parte de grandes empresas como Ecopetrol, Shell, Noble Energy o Petrobras evidencian la solidez de los avances y el interés que genera la actividad costa afuera. En 2021 la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) tiene 17 contratos vigentes con la industria; 5 de ellos están en trámite de terminación, 12 están vigentes para la exploración y producción, y hay uno de exploración y evaluación técnica, según datos de la misma institución consignados en la relación de contratos a octubre de 2021.

Todas las licencias ambientales para el desarrollo de proyectos de exploración en alta mar han sido otorgadas teniendo en cuenta los conceptos técnicos emitidos por las autoridades marítimas y ambientales, y por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés (Invemar). La ANH ha venido trabajando con Invemar desde 2007 para conocer los impactos de la actividad costa afuera y garantizar su avance, tal y como se lo han propuesto varios gobiernos a través de la exploración de 16 bloques junto con el desarrollo de 25 campañas de investigación científica.

Miguel Lotero Robledo, actual viceministro de Energía, aseguró recientemente en *Caribe and Offshore* —un evento organizado por la Cámara Colombiana de Petróleo, Gas y Energía (Campetrol) para conocer los avances de la industria costa afuera en Colombia— que “entre el año 2007 a 2017 se perforaron diez pozos y se tienen tres más programados para los próximos cuatro años; la idea es poder viabilizar la producción de gas en el Caribe en cinco años más”. Para el desarrollo de esas actividades el Gobierno colombiano se ha comprometido a invertir cerca de US\$ 1 600 000 000 que se destinarán al impulso de los proyectos, según el funcionario.

¿Hay preocupación por la exploración costa afuera?

Desde hace más de cuatro décadas la industria petrolera ha puesto sus ojos en la exploración y explotación costa afuera, una actividad de alto riesgo en zonas con gran valor ecológico y ambiental, como los ecosistemas coralinos de profundidad ubicados en áreas de influencia de varios proyectos costa afuera ya licenciados.

Hasta la fecha, la única gran polémica sobre el desarrollo de proyectos costa afuera en el Caribe se presentó en 2011, cuando las comunidades raizales del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se sintieron excluidas de las decisiones que se tomaron sobre sus territorios locales con la aprobación de actividades sísmicas y la asignación a empresas petroleras de varios bloques sobre áreas de influencia de la Reserva de Biósfera Seaflower.

Consultamos a la Anla para conocer si actualmente hay alguna solicitud de licenciamiento y, según la entidad, “no se tiene ningún trámite en curso y tampoco aparecen solicitudes de licenciamiento u otorgamiento de licencias en el archipiélago”. Igualmente, y según está registrado en el mapa de tierras de 2021 de la ANH que fue consultado para corroborar la información, no hay bloques en subasta ni asignados a ninguna empresa en esta sensible zona del país.

La organización Censat Agua Viva aseguró, en un informe sobre la ampliación de la frontera extractiva en aguas profundas que, en su momento, la presión social y jurídica de las comunidades locales logró frenar el desarrollo de proyectos costa afuera en el archipiélago.

El caso de San Andrés y Providencia es único, pues hasta el momento no se han registrado conflictos entre la industria y las comunidades sobre los proyectos ya licenciados en el Caribe. Esto teniendo en cuenta que, según varias de las licencias consultadas, la ubicación de las áreas de exploración y futura explotación “están lejanos a comunidades locales, por fuera de caladeros de pesca y ninguna licencia según el Ministerio del Interior, tiene presencia de comunidades étnicas [sic]”, por lo que no se deben hacer consultas previas en los bloques que obtuvieron licencias ambientales por parte de la Anla.

Sin embargo, la cercanía de algunos proyectos costa afuera con varios parques nacionales al parecer no es considerada aún como una preocupación mayor.

La iniciativa Parques Nacionales Cómo Vamos (PNCV) reúne a la academia y a nueve organizaciones de la sociedad civil, entre las que se incluyen la Fundación Santo Domingo, la Fundación Corona, la Fundación Natura, Alisos, WWF Colombia, WCS Colombia, Dejusticia, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de los Andes. Al ser consultada,

la PNCV aseguró que hasta el momento no han analizado el papel de la industria extractiva de hidrocarburos y la futura actividad costa afuera sobre áreas de influencia de los parques nacionales naturales.

En un reciente comunicado, la PNCV —en alianza con Barranquilla Cómo Vamos, Cartagena Cómo Vamos y Santa Marta Cómo Vamos— hizo un llamado al país para reconocer el peligro inminente al que se enfrentan 1 348 973 hectáreas de biodiversidad que conservan los 14 parques nacionales naturales del Caribe colombiano, así como reconocer el riesgo que esto significa para la estabilidad social y económica de la región. Incluso asegura que “según el Informe 2021 Parques Nacionales Cómo Vamos, la Territorial Caribe es la que más ecosistemas tiene amenazados del SPNN [Sistema de Parques Nacionales Naturales], 13 de sus 14 parques tienen ecosistemas en algún grado de amenaza”. Presiones como la deforestación, la siembra de cultivos ilícitos y hechos de violencia afectan las áreas protegidas, sin que se incluyan futuros escenarios de explotación de hidrocarburos sobre sus áreas de influencia, aun cuando desde 2007 se han venido otorgando licencias costa afuera.

A pesar de que la PNCV aún no tiene en el radar las presiones que la industria extractiva ejerce sobre las áreas protegidas, Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN) en el Plan de Manejo Ambiental del Parque Corales de Profundidad reconoció como una amenaza las adjudicaciones de bloques para la explotación de hidrocarburos en zonas de influencia de varios parques en el Caribe.

Según PNN, para el 2016 “más de 70 bloques de hidrocarburos se ubicaban en zonas aledañas de 29 áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales”. Sin embargo, esto no ha sido un impedimento para el otorgamiento de licencias ambientales por parte de la Anla, la cual declaró algunas áreas de influencia de los proyectos en parques dentro de la categoría de *exclusión* o *no intervención*, como es el caso del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo con áreas incluidas en los proyectos Fuerte Norte y Fuerte Sur, que fueron licenciados en el 2012 a las empresas Anadarko y Shell.

La carrera por la exploración y explotación de las profundidades del mar para la extracción de hidrocarburos avanza con más de 20 instituciones del

Estado colombiano, trabajando unidas para viabilizar la producción de hidrocarburos en alta mar. La ANH, Invermar, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, PNN, la Dirección Marítima Colombiana (Dimar), la Anla, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo —sobre la que recae la responsabilidad del plan nacional de contingencia de la actividad—, entre otras, se han venido articulando frente al interés de los últimos gobiernos de la extracción costa afuera.

Diez años de exploración y abandono en el Caribe

Entre 2007 y 2016 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, desde la Dirección de Licencias Ambientales, que posteriormente se convertiría en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), otorgaron ocho licencias de exploración costa afuera en el mar Caribe colombiano.

Las licencias —otorgadas en su momento a las empresas Anadarko Colombia, Ecopetrol, Equion Energy, Shell y Ventures Limited, Petrobras y Repsol— permitieron la realización de procesos exploratorios sobre áreas estratégicas del mar Caribe en los departamentos de La Guajira, Atlántico, Bolívar y Córdoba.

Según la Anla, las empresas “realizaron perforación exploratoria y se dio por terminada la licencia ambiental, y otras perforaron y abandonaron”.

Actualmente no se está realizando ningún tipo de actividad costa afuera sobre los bloques Fuerte Norte-APEM, el Área de Perforación Exploratoria Marina RC9, RC4 y RC5 del Caribe colombiano, o el bloque Siluro, pero cuando se hicieron los procesos exploratorios se intervinieron áreas marinas de importante fragilidad.

Es el caso del proyecto Área de Perforación Exploratoria Marina Bloque Fuerte Norte-APEM, de la empresa Anadarko Colombia, con una licencia otorgada desde 2012 por la Anla y que está localizado en el mar Caribe, entre la ciudad de Cartagena al noreste y Coveñas. El área de exploración está ubicada en la vecindad de tres parques nacionales naturales: Corales del Rosario y de San Bernardo, el Santuario de Flora y Fauna El Corchal ‘El Mono Hernández’ y una futura nueva área no declarada para ese momento, el Parque Nacional Natural Corales de Profundidad.



El mismo Invermar, en estudios realizados con la ANH, determinó en el año 2012 “la existencia de seis áreas significativas para la biodiversidad en la vecindad del bloque Fuerte Sur, cuatro de las cuales estaban dentro del APEM”, bloque con licencia ambiental otorgada a la empresa Shell y vecino de Fuerte Norte, los dos ubicados sobre zonas sensibles y estratégicas.

Invermar señala en sus estudios que “un área del bloque de 17 759 hectáreas tenía ocho objetos importantes de conservación y dentro de eso una alta probabilidad de presencia de bancos de corales de profundidad”. Estos ecosistemas tienen un alto nivel de fragilidad y han sido poco estudiados en el país, debido a su ubicación en las profundidades marinas. Incluso para el año 2012, en el que fue otorgada esa licencia, el país tenía la intención de declarar una nueva área protegida para conservar estos ecosistemas.

Meses más tarde del otorgamiento de la licencia —y con conocimiento de PNN, tal y como lo reconoce el Plan de Manejo Ambiental del Parque Corales de Profundidad—, los bloques licenciados

por la Anla ponían en riesgo el área protegida que sería declarada en 2013 y, a pesar de ello, la licencia fue otorgada. Mientras se hacían los estudios de declaratoria del Área Protegida Nacional número 57 (Parque Corales de Profundidad), se adelantaba la evaluación de una licencia en la vecindad del futuro parque nacional.

Lo que sí es una constante en las licencias otorgadas en el Caribe es la aceptación de la ausencia de información y, por ende, el desconocimiento sobre las áreas licenciadas. Ante la posibilidad de hallazgos de corales de profundidad u otros objetos de conservación, las empresas deberán suspender sus actividades y dar aviso a las autoridades; así lo deja ver la Anla en varias de las licencias ya otorgadas:

Teniendo en cuenta el bajo nivel de conocimiento de los ambientes en las profundidades de la plataforma continental del Caribe colombiano, es necesario que en caso que se identifiquen, durante cualquier etapa del proyecto, comunidades de corales de profundidad u otra comunidad estructurante u otra unidad que presente interés para la biodiversidad, se deberán mantener al margen de cualquier intervención asociada con el proyecto, y localizarlos e informar a Invemar, MADS, AUNAP o Anla, en el marco de las competencias de cada una de estas entidades, para contribuir al conocimiento del fondo marino en el Caribe colombiano y, de ser necesario, establecer las categorías de manejo correspondientes.

22

Lo anterior supone que el país deberá depender de la buena fe de las empresas para que suspendan sus actividades y protejan las áreas intervenidas, una responsabilidad que recae sobre la industria y sobre la que difícilmente se podría hacer seguimiento ambiental.

Shell, avance del gigante de la exploración costa afuera en Colombia

Shell está cumpliendo 85 años de presencia ininterrumpida en el país y en el negocio de la exploración y producción de hidrocarburos.

Según información entregada por la Anla, la multinacional Shell tiene tres proyectos ya licenciados en Colombia; en uno adicional, perdió la licencia otorgada en 2017 para un proyecto exploratorio en el departamento de Bolívar. La licencia

ambiental más reciente otorgada por la Anla al gigante de las operaciones en aguas profundas fue aprobada en marzo de 2020 para el área de perforación exploratoria COL-5, localizada en el mar Caribe frente a las costas de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia y Chocó; allí se explorarán 12 pozos.

La exploración del proyecto COL-5 hace parte de un acuerdo de la multinacional Shell con Ecopetrol, la estatal petrolera de Colombia y una de las cuatro más importantes empresas del sector en Latinoamérica, con la cual Shell va a adquirir el 50 % de participación en los bloques Fuerte Sur y Purple Angel. Estos están localizados en aguas profundas del Caribe colombiano, donde se realizó el descubrimiento de una nueva provincia gasífera entre 2015 y 2017.

Consultamos con Ecopetrol y Shell para conocer los impactos ambientales y sociales de los proyectos, así como las inversiones que harán para favorecer a las comunidades locales y los beneficios para el país; aunque Ecopetrol dio respuesta asegurando que su socio debía responder a la solicitud de información, la multinacional Shell guardó silencio hasta el momento de la publicación de este artículo, sin ofrecer respuesta alguna ante los interrogantes.

El proceso exploratorio de la gran alianza entre Shell y Ecopetrol iniciaría en 2021, en el bloque COL-5, según declaraciones ofrecidas a *Portafolio*, medio económico especializado de la Casa Editorial El Tiempo. Ana María Duque, presidenta de las compañías Shell en Colombia, Centroamérica y el Caribe, explicó que a finales de año [2021] "se perforará ese pozo de delimitación para determinar si es comercial este combustible. Este pozo se localizará en un área de evaluación integrada que servirá de referencia a los tres bloques (Fuerte Sur, Purple Angel y Col-5), y que es una fórmula que contiene la última minuta *offshore*".

Según la Anla, las licencias otorgadas para los bloques Fuerte Sur y Purple Angel fueron aprobadas en 2012 y 2015, y "las empresas realizaron perforación exploratoria y hoy se encuentran en abandono temporal o definitivo". Sin embargo, esos mismos proyectos actualmente hacen parte del Programa de Evaluación de Descubrimientos 'Offshore' que, de acuerdo a la ANH, tiene una inversión propuesta de US \$505 000 000, al que se integra

el área de interés bloque Tayrona, un proyecto de Ecopetrol y Petrobras con licencia otorgada desde 2007 y ubicado en el departamento de La Guajira.

Lo que para el Gobierno colombiano es una oportunidad con miras a la transición energética global —como se ha propuesto para priorizar la explotación en alta mar—, no deja de ser una preocupación para algunos científicos frente a la incertidumbre de los impactos de este tipo de explotación sobre sus ecosistemas y comunidades.

Para Juan Armando Sánchez Muñoz, director del Laboratorio de Biología Molecular Marina de la Universidad de los Andes, no cabe duda de que los impactos locales de la actividad exploratoria son altos, aunque se puedan mitigar: “La tecnología existente es avanzada y segura para que no haya derrames de crudo cuando un pozo está en producción, pero siempre hay un riesgo de que las cosas fallen”. Sin embargo, las exploraciones también se convierten en oportunidades para la investigación.

Sánchez Muñoz asegura que “los estudios realizados por la industria podrían ser una oportunidad de ciencia abierta para conocer los datos y resultados de las investigaciones que realizan costa afuera en los procesos de exploración, pero también permitirían hacer veedurías ciudadanas con la información generada por las empresas”. Pero según el investigador, los datos no son compartidos: se quedan en estudios y pequeños comités.

Un caso en Colombia considerado único por el investigador fue el proyecto de Perforación Exploratoria Marina Bloque Fuerte Norte-APEM —de la empresa Anadarko—, que facilitó a investigadores de la Universidad de los Andes conocer algunos de los resultados de investigaciones primarias desarrolladas por la petrolera.

Afirma Sánchez Muñoz:

Quando se adjudican los bloques de exploración las empresas deben hacer una línea base que describa el área de influencia del proyecto, pero muy pocas empresas han tenido una actitud de ciencia abierta para dejar ver lo que han encontrado y Anadarko fue una de ellas, al poner a disposición de los científicos muchos de los datos que tomaron y las imágenes de sus vehículos sumergibles robóticos mientras exploraban.



Por el momento, la ola de proyectos *offshore* o costa afuera en Colombia avanza a pasos de tsunami y será una responsabilidad de las autoridades ambientales y los institutos de investigación el dar a conocer los verdaderos impactos de esta actividad. Es claro que, a pesar de las evidencias científicas sobre la importancia de la conservación de ecosistemas estratégicos en el mundo, en Colombia prevalece la importancia económica de la industria extractiva y el futuro de los campos de producción energética, por encima de los impactos ambientales y sociales que pueden llegar a ser irreversibles. 

Explotación de gas en el Caribe colombiano: la falsa transición

Por Andrés Gómez O.

[a.gomez@censat.org]

En agosto de 2021, el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) publicó el informe científico más completo, y alarmante, generado a la fecha sobre el estado de la crisis climática. Allí se afirma que las actuales concentraciones de dióxido de carbono (CO₂) en la atmósfera no se habían experimentado en al menos dos millones de años y que, del total de emisiones generadas desde 1750, cerca del 64 % son causadas por la quema de combustibles fósiles, que en la última década corresponden al 86 %. Según el IPCC, al ritmo actual de emisiones, superaremos los 1,5 °C de aumento en la temperatura media global dentro de menos de nueve años. Según el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021), este informe “debe sonar como una sentencia de muerte para el carbón y los combustibles fósiles, antes de que destruyan nuestro planeta”. También destaca en el informe un aspecto poco discutido: el aumento alarmante en las concentraciones de metano atmosférico durante la última década y su relación con la extracción de petróleo y gas natural.

24

¿Es el gas un combustible de transición?

Las petroleras y el Gobierno presentan el gas natural como un energético limpio, un “combustible de transición”. Así lo afirma la Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros (Campetrol, 2019): “La razón fundamental que permite hablar del gas natural como fuente de energía limpia para un desarrollo sostenible, es que la evidencia empírica denota una estrecha relación entre la utilización de este recurso y la reducción en las emisiones de gas de efecto invernadero. [...] Esto es alrededor de 30 % inferiores a las producidas por el petróleo y 42 % menores si se compara con el carbón”. El Ministerio de Minas

y Energía (2021) sigue la misma línea: “En ese sentido, el gas bien puede describirse como un combustible de transición que, en la medida en que sustituya a otros insumos más contaminantes, servirá para que Colombia evolucione hacia una matriz de generación más limpia”.

Afirmar que el gas es un combustible menos contaminante es una verdad a medias. Si se quema produce menos emisiones de CO₂ que el petróleo y el carbón, al igual que si se usa para reemplazar centrales térmicas de carbón o motores de gasolina. Lo que se deja de lado es que el metano —principal componente del gas natural que se extrae de los yacimientos— es casi 80 veces más potente que el CO₂ como gas de efecto invernadero (Myhre *et al.*, 2013) cuando se libera directamente (sin quemar) a la atmósfera, una condición usual en la industria petrolera tanto en operaciones de ‘venteo’, como las inherentes al proceso extractivo (fugas por mal funcionamiento de los equipos). Según la Universidad de Colorado, la industria petrolera estadounidense emite trece millones de toneladas métricas anuales de metano (Zhang *et al.*, 2020). El impacto climático de estas fugas en 2015 fue similar al de las emisiones de CO₂ de todas las centrales eléctricas de carbón que operaron en ese país el mismo año. Así, los beneficios de la transición a gas natural en el sector de la energía eléctrica o el transporte desaparecen totalmente.

Las fugas de metano son más comunes de lo que petroleras y gobiernos admiten. En Estados Unidos, periodistas del *New York Times* (Kessel y Tabuchi, 2019) usaron un pequeño avión con múltiples instrumentos científicos, que sobrevoló zonas de explotación en la cuenca Permian, insignia del *fracking* a nivel mundial. En pocas horas se identificaron seis zonas de fugas en la categoría de ‘super emisores’ —esto es, emisiones

desproporcionadamente altas de metano—. De dicha cuenca se extrae más del 30 % del total de hidrocarburos de ese país. Si la regulación sobre estas fugas es débil en la principal potencia petrolera del mundo —en buena parte por presiones de la misma industria—, ¿qué podemos esperar en Colombia?

En septiembre de 2019 se hizo un monitoreo independiente a pozos e infraestructura de varias empresas petroleras que explotan yacimientos convencionales en Colombia (Earthworks, 2019) —como Ecopetrol—, en más de 50 puntos del Magdalena Medio colombiano. Activistas de la región, junto a las organizaciones estadounidenses CEDHA y Earthworks, utilizaron una cámara térmica FLIR GMF20, que detecta emisiones de diferentes gases, para evidenciar posibles fugas en tiempo real, y las encontraron en cada lugar que visitaron. Para el experto detrás del registro, Daniel Taillant, “a causa de esta desactualización tecnológica, Ecopetrol está emitiendo cuantiosos gases, incluyendo metano y compuestos orgánicos volátiles (COV) [...] que causan serios impactos en la salud humana” (Taillant, 2019). Además del efecto invernadero, el metano contribuye a la formación de ozono troposférico, un gas contaminante con efectos en la salud de ecosistemas, cultivos y seres humanos, en quienes causa tanto mortalidad respiratoria como incremento del riesgo en problemas cardiovasculares. El metano también tiene impactos severos en la producción de alimentos: una contaminación que resulta en pérdidas en cultivos de trigo, soya y maíz (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [UNEP] y Coalición Clima y Aire Limpio [CCAC], 2021).

Gas y el Caribe colombiano: una estrecha relación

Durante la mayor parte de la explotación petrolera en Colombia, el gas asociado al crudo se consideraba un subproducto de desecho, que era quemado en las teas de los diferentes campos. Solo desde la ley 100 de 1961 se prohibió esta práctica y se comenzó a valorar su explotación, especialmente en yacimientos de gas libre (Guerrero-Suárez y Llano-Camacho, 2003). Luego, con el descubrimiento a inicios de los setenta por parte de la Texas Petroleum (hoy Chevron Texaco) del campo costa afuera de Chuchupa, a 26 kilómetros de Riohacha,

sumado al de los campos Ballenas y Riohacha, se impulsó la construcción del primer gasoducto y el consumo generalizado de gas natural en el país (Gómez y Roa-Avendaño, 2019). El Caribe fue su mayor suministrador, todavía hoy con gran preponderancia: en 2021, de la región se extrajo alrededor del 22 % del total de gas natural en el país.

De acuerdo con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), las reservas de gas en Colombia al final de 2020 eran de 2,95 terapias cúbicas de gas (TCF); en ese año se extrajeron 0,38 TCF. A la tasa actual de extracción las reservas alcanzarían para 7,7 años. La ministra de Minas y Energía en 2019, María Fernanda Suárez, señalaba que dicho agotamiento tendría un impacto directo en el desayuno de la mayoría de los colombianos (Noticias Caracol, 2019), puesto que es el combustible usado en las estufas de buena parte de la población. Para la empresa Promigas, en línea con el discurso gubernamental, “es urgente desarrollar los proyectos de yacimientos no convencionales, o *fracking*, para evitar un déficit de gas natural que se vería reflejado en el interior del país, además de empezar a depender de la importación del combustible que elevaría los precios para el consumidor”. De acuerdo a Eric Flesch, presidente de Promigas, “si a los yacimientos no convencionales se les da cristiana sepultura y no pasan, el país se vería abocado a una escasez de gas a partir del año 2024” (Olaya, 2021).

Empresas y Gobierno plantean un panorama que, en apariencia, no deja una salida distinta a la explotación de yacimientos costa afuera y no convencionales, donde el Caribe es el principal afectado por los impactos ambientales del ahora más intensivo modelo extractivo. Las principales reservas para la explotación de gas en Colombia están mar adentro, lo que, según Ecopetrol, podría representar un potencial de entre 7 y 30 TCF (Casas Pérez, 2019). El descubrimiento más concreto hasta ahora está frente a las costas de Córdoba y Sucre, en aguas ultraprofundas: la denominada ‘provincia gasífera’, de la que son socios Shell y Ecopetrol, cada uno con un 50 % y planes de perforación de un pozo delimitador en 2022 (Shell, 2020). En cuanto a yacimientos no convencionales —algunos explotables solamente mediante la técnica del *fracking*—, en la cuenca Cesar-Ranchería se estima la presencia de entre 5 y 11 TCF de gas (Garzón, 2015), tanto

en yacimientos de esquisto como de gas asociado a mantos de carbón. En este punto concreto nos encontramos con el único yacimiento no convencional que se explota en Colombia, que enfrentó con éxito la medida cautelar impuesta por el Consejo de Estado en 2018: el campo La Loma, explotado por la empresa Drummond (Nicholson, 2020).

Explotación de gas en yacimientos no convencionales del Cesar

El gas asociado a mantos de carbón es un hidrocarburo gaseoso compuesto en su mayoría por metano. Normalmente, su presencia en los depósitos de carbón genera graves accidentes en este tipo de minería. Difiere del gas natural convencional en su composición, depósitos y técnicas de extracción (Censat Agua Viva, 2019). Su explotación se clasifica en: i) CBM, drenaje de gas metano en zonas sin actividad minera; ii) CMM, drenaje de gas metano en zonas con actividad minera; iii) VAM, uso del gas metano que sale por ductos de ventilación en explotaciones de carbón bajo tierra; y iv) GOB, gas metano que se extrae de áreas de minería subterránea de las que ya se extrajo el carbón (Chanci-Bedoya, 2017). Su explotación en el país comenzó en 1993 en la cuenca Cesar-Ranchería, ubicada en La Guajira y Cesar, con un contrato ejecutado por las empresas norteamericanas GeoMet y CoEnergy. En 1994 se perforaron tres pozos en el Cerrejón Norte sin éxito, ante la dificultad para drenar el agua asociada a estos depósitos (Chanci-Bedoya, 2017).

En 2004, la ANH y la Drummond firmaron un contrato para la exploración y explotación de hidrocarburos en el campo La Loma (ubicado en los municipios de Agustín Codazzi, Becerril, Chiriguana, El Paso, La Jagua de Ibirico y la Paz, en el Cesar). Para 2008, el Ministerio de Minas y Energía y la Dirección Nacional de Planeación publicaron el documento CONPES 3517 en el que presentaron los lineamientos de política para la explotación de este hidrocarburo, que presentaba el desafío administrativo de tener dos tipos de proyectos extractivos superpuestos en el mismo lugar: carbón y gas. En el mismo CONPES se dirimió la cuestión usando como referencia debates judiciales de Canadá y Estados Unidos, que los clasifican como independientes (Censat Agua Viva, 2019). Dentro del contrato firmado, la Drummond encontró hidrocarburos

en dos tipos de yacimientos no convencionales: gas metano asociado a mantos de carbón (CBM) en los pozos Caporo 1 (octubre de 2007), Iguana 1 (febrero de 2009) e Hicotea 1 (enero de 2010); y gas de esquisto (*shale gas*) en Paujil 1 (marzo de 2010) y Canario 1 (abril de 2012). La empresa declaró la comercialidad del CBM a inicios de 2012 y a finales de 2014 solicitó licencia ambiental global para el hallazgo en los municipios de Chiriguana y la Jagua de Ibirico, la cual fue otorgada a finales de 2015 (Fallo del Consejo de Estado del 12 de diciembre de 2019).

La explotación de gas en mantos de carbón implica la perforación de pozos verticales relativamente someros y fracturamiento convencional, con un número reducido de etapas que buscan interconectar el gas almacenado. Para iniciar su extracción, el agua subterránea y los fluidos inyectados deben ser bombeados a la superficie hasta que la presión disminuya y el gas comience a salir. Esto implica considerables afectaciones a los acuíferos someros de la zona, normalmente conectados con las aguas superficiales que alimentan las fuentes de agua en temporadas de verano. Este procedimiento contrasta con el mucho más conocido fracturamiento multietapa con pozos horizontales (comúnmente llamado *fracking*), utilizado para extraer petróleo y gas de esquisto, con efectos ambientales y sociales similares: contaminación tóxica del agua y el aire, industrialización general de las zonas, así como agotamiento del nivel freático y posibilidades de subsidencia (hundimiento). Al igual que con otras extracciones no convencionales —como petróleo y gas de esquisto—, de los pozos de CBM no se obtienen grandes cantidades de gas y la tasa de extracción disminuye rápidamente, por lo que es necesario perforar un gran número de pozos.

De acuerdo al contrato citado, la Drummond perforó 15 pozos en el campo La Loma y adelantó operaciones de fracturamiento entre marzo y septiembre de 2018, bajo la resolución 90341 de 2014 suspendida hoy por el Consejo de Estado. Según cita la corporación Podion en la solicitud de inicio de incidente de desacato a la empresa (Orduz Valencia, 2019), se autorizó la perforación de pozos verticales hasta los mantos de carbón de la formación Los Cuervos, así como el fracturamiento hidráulico de 4 a 7 etapas. En el campo Paujil, además del mencionado descubrimiento de gas de esquisto en los pozos Paujil 1 y Canario 1

(fracturados de manera convencional en 2009 y 2011, respectivamente), se perforaron posteriormente dos pozos más: Canario 2 (2014) y Canario 3 (2015), todos verticales. Paujil 1 y Canario 1 son los primeros pozos de gas de esquisto que se prueban en Colombia —mucho antes de los Proyectos Piloto de Investigación Integral impuestos por el gobierno Duque en Puerto Wilches (Santander), hasta ahora en etapa de licenciamiento ambiental—.

La amenaza del gas en el Caribe y su historia de resistencia

Muy al contrario de la preocupación del Gobierno y las petroleras por aumentar las reservas de gas y así no afectar “el desayuno de los colombianos”, las prácticas de la Drummond en el Cesar dan cuenta de otra realidad poco mencionada en las discusiones nacionales: el mayor consumo de hidrocarburos en el país no corresponde al sector residencial (16 %), sino a la misma industria extractiva (solamente la petrolera consume un 24 %) [Naturgas, 2019]. La producción promedio del campo Caporo (contrato La Loma) entre enero y agosto de 2021 ha sido de 938 400 pies cúbicos de gas al día, de acuerdo con los datos reportados por la ANH (2021). Como lo explicó José Miguel Linares, presidente de la Drummond, al diario *El Pilón* (Jiménez, 2018): “el tema inicial nuestro es para la generación de energía. Nosotros tenemos una planta de generación en la mina y actualmente estamos comprando el gas, una vez empecemos la producción de gas esta servirá para suplir los requerimientos de nuestra planta, que pueden ser alrededor de once y trece millones [sic] de pies cúbicos diarios”. Drummond, una empresa enfocada en la explotación de carbón, la energía fósil que más genera emisiones de CO₂, utiliza gas metano —que muy probablemente se fuga sin quemar en el campo Caporo— para generar la energía que necesita en su proceso extractivo. La empresa puede, además, acceder a bonos de carbono por reducción de emisiones, lo que se traduciría en ingresos adicionales (Moore *et al.*, 2016).

El ejemplo de la Drummond describe el futuro que estas empresas vislumbran para una región convertida en territorio de sacrificio, en favor de los intereses de unos pocos. El carbón extraído por esta empresa se convierte en uno de los más contaminantes en emisiones de CO₂, lo que en el contexto

de la crisis climática está lejos de ser un producto de una “industria extractiva responsable”, según su presidente (Jiménez, 2018). En el recorrido de este texto hablamos de los peligros del gas metano, tanto en términos climáticos como de afectaciones a la salud de personas y ecosistemas, lo que al mismo tiempo se lee como oportunidad de acción: su corta vida en la atmósfera permitiría que reducir su emisión al máximo tenga efectos rápidos sobre el calentamiento global, además de prevenir más de 250 000 muertes prematuras y más de 500 000 visitas a salas de urgencias cada año relacionadas con asma, así como incrementar la producción de alimentos en cerca de 28 000 000 de toneladas al año (UNEP y CCAC, 2021). Por el contrario, al seguir por el camino que plantean las corporaciones de energías fósiles, las emisiones de metano llevarían a cruzar más rápido los puntos de no retorno, y así enfrentarnos a un cambio climático aún más catastrófico.

Mientras el presidente Duque se indignaba por los “discursos vacíos” en la COP26 de Glasgow (*El País*, 2021) y firmaba acuerdos para reducir las emisiones de metano en un 30 % (*Euronews*, 2021), su gobierno promueve el *fracking* y la explotación de gas costa afuera. Además de los diversos daños ambientales que esto produce, se trata de inversiones tremendamente riesgosas en términos económicos, calificadas como activos obsoletos. De acuerdo con Catharina Hillenbrand von der Neyen, jefa de investigación de la organización Carbon Tracker, mientras el carbón ha sido difícil de eliminar en países en los que la minería genera muchos puestos de trabajo, el gas será más rápido porque no tiene la misma tradición, y las energías renovables son una alternativa. Para ella, “el gas será una repetición del carbón, pero más rápido” (Morison, 2021). Una investigación publicada en la revista *Nature* (Welsby, Price, Pye y Ekins, 2021) concluye que el 90 % del carbón, el 58 % del petróleo y el 59 % del gas no pueden ser extraídos si se quiere tener una posibilidad al menos del 50 % de no superar un aumento de 1,5 °C. En el caso de América Latina las cifras de petróleo y gas inutilizable aumentan a 73 % y 67 %, precisamente por la intensidad de carbono que presentan depósitos como los que se pretenden seguir explotando en el Cesar.

Al contrario de los discursos vacíos del Gobierno nacional, las comunidades del Caribe colombiano

resisten a los proyectos de carbón, petróleo y gas que les quieren imponer; las organizaciones entienden que la única manera de actuar ante la crisis climática es dejar las energías fósiles enterradas para siempre, en una lucha que es al mismo tiempo local y global. Un maravilloso ejemplo de articulación es el movimiento ‘Cesar sin Fracking y Gas’ en el que confluyen organizaciones indígenas, afros, campesinas, sindicales, juveniles y urbanas del norte y centro del Cesar, desde junio de 2021, para resistir la implementación de los proyectos de explotación de yacimientos no convencionales en el departamento. Como se resaltó en la introducción de la primera edición de *Diálogos Caribe*, aunque los proyectos de siempre tomen hoy el disfraz de la transición y la sostenibilidad, son las mismas prácticas las que subyacen y tratan de horadar las condiciones del territorio; mientras tanto, sus habitantes piensan en transformaciones socioambientales radicales para reestructurar las condiciones ecológicas rotas que sustentan la vida, la reafirmación de la fuerza de un Caribe que existe y resiste.

Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional de Hidrocarburos [ANH] (2021). *Producción mensual de hidrocarburos. Estadísticas de producción*. Recuperado de <https://www.anh.gov.co/estadisticas-del-sector/sistemas-integrados-operaciones/estadisticas-produccion>
- Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros [Campetrol] (2019). *Transición energética en Colombia: una visión de Campetrol*. Bogotá, Colombia: Campetrol, Dirección de Estudios Económicos.
- Casas Pérez, K. (2019, septiembre 26). *Sector gasífero en Colombia: importancia y retos para el autoabastecimiento y transición energética*. Crudo Transparente. Recuperado de <https://crudotransparente.com/2019/09/26/sector-gasifero-en-colombia-importancia-y-retos-para-el-autoabastecimiento-y-transicion-energetica/>
- Chanci-Bedoya, R. D. (2017). *Gas metano asociado a los mantos de carbón una oportunidad para Colombia*. UPME. Recuperado de http://www1.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/EstudiosPublicaciones/Gas_metano_asociado_a_los_mantos_de_carbon_una_oportunidad_para_Colombia.pdf
- Earthworks (2019, septiembre 24). *Colombia Community Empowerment Project* [lista de reproducción de YouTube]. Recuperado de <https://youtube.com/playlist?list=PL9BS7nDf-8trXrsE8QMEMSPGa57Rj6fLD>
- El País* (2021, noviembre 3). “Basta de discursos vacíos”: energético llamado de Duque a los líderes reunidos en la COP26. Recuperado de <https://www.elpais.com.co/colombia/basta-de-discursos-vacios-energico-llamado-de-duque-a-los-lideres-reunidos-en-la-cop26.html>
- Euronews* (2021, noviembre 2). *COP26 latest: Over 100 countries sign pledge to cut methane emissions by 30 %*. Recuperado de <https://www.euronews.com/green/2021/11/02/cop26-latest-day-2-looks-promising-with-major-deals-set-to-be-signed>
- Fallo del Consejo de Estado del 12 de diciembre de 2019. República de Colombia. Consejero Ponente: Ramiro Pazos Guerrero. Recuperado de <https://www.podion.org/apc-aa-files/14e17f72c090e6cf87f18cb36e4fe757/fallo-consejo-de-estado-drummond.pdf>
- Censat Agua Viva (2019). *Gas metano asociado a mantos de carbón*. Construyendo Justicia Climática y Transición Energética. Recuperado de <https://transiciones.info/publicaciones/gas-metano-asociado-a-mantos-de-carbon/>
- Garzón, J. W. (2015). *Recursos de CBM en Colombia. Estimación del potencial*. Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Recuperado de https://www.globalmethane.org/documents/meeting060315_garzon.pdf
- Gómez, A. y Roa-Avendaño, T. (2019). *Sobre Shell y la ampliación de la frontera extractiva en aguas profundas. El caso de Colombia* [informe]. Censat Agua Viva-Amigos de la Tierra Colombia. Recuperado de <https://transiciones.info/wp-content/uploads/2020/03/shell-1-.pdf>
- Guerrero-Suárez, F. y Llano-Camacho, F. (2003). Gas natural en Colombia. Gas e.s.p. *Estudios Gerenciales*, 19(87): 115-146. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232003000200006
- Jiménez, C. M. (2018, mayo 5). En seis proyectos, Drummond buscará explotar gas en Cesar y La Guajira. *El Pilón*. Recuperado de <https://elpilon.com.co/en-seis-proyectos-drummond-buscará-explotar-gas-en-cesar-y-la-guajira/>

- Kessel, J. y Tabuchi, H. (2019, diciembre 12). It's a vast, invisible climate menace. We made it visible. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/interactive/2019/12/12/climate/texas-methane-super-emitters.html>
- Myhre, G., Shindell, D., Bréon, F.-M., Collins, W., Fuglestedt, J., Huang, J., Koch, D., Lamarque, J.-F., Lee, D., Mendoza, B., Nakajima, T., Robock, A., Stephens, G., Takemura, T. y Zhang, H. (2013). Anthropogenic and Natural Radiative Forcing. En T. F. Stocker, D. Qin, G.-K. Plattner, M. Tignor, S. K. Allen, J. Boschung, A. Nauels, Y. Xia, V. Bex y P. M. Midgley (Eds.), *Climate Change 2013: The Physical Science Basis*. Contribución del Grupo de Trabajo I al Quinto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático. Cambridge, Reino Unido y Nueva York, Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Ministerio de Minas y Energía (2021). *Transición energética: un legado para el presente y el futuro de Colombia*. Banco Interamericano de Desarrollo. Bogotá, Colombia: La Imprenta Editores S. A.
- Morison, R. (2021, abril 16). *Gas Is the New Coal With Risk of \$100 Billion in Stranded Assets* Recuperado de <https://www.bloomberg.com/news/articles/2021-04-17/gas-is-the-new-coal-with-risk-of-100-billion-in-stranded-assets>
- Moore, T., Mariño, J. E., Moreno, M., Bautista, O., Caicedo, J. C. y Ponguta, S. (2016). *Estrategias para el aprovechamiento del gas metano asociado a los mantos de carbón en explotaciones bajo tierra* [Informe integrado contrato 004-2016]. Unidad de Planeamiento Minero Energético [UPME]. Recuperado de http://www.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/EstudiosPublicaciones/Estrategias_para_el_aprovechamiento_del_Gas_Metano.pdf
- Naturgas (2019). *Indicadores 2019*. Recuperado de www.naturgas.com.co/documentos/2019/Indicadores2019.pdf
- Nicholson, L. (2020, diciembre 14). Corte revoca desacato por el que había suspendido 15 pozos de Drummond. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/consejo-de-estado-revoca-desacato-a-drummond-relacionado-con-suspension-del-fracking-554751>
- Noticias Caracol (2019, septiembre 11). "Se está acabando el gas en Colombia": argumentos del Gobierno para que autoricen el fracking [video]. Recuperado de <https://youtu.be/ms0kwg9P85U>
- Olaya, M. (2021, septiembre 23). *Colombia enfrentaría escasez de gas desde 2024 si no se toman medidas, advierte Promigas*. RCN Radio. Recuperado de <https://www.rcnradio.com/colombia/colombia-enfrentaria-escasez-de-gas-desde-2024-si-no-se-toman-medidas-advierte-promigas>
- Orduz Valencia, L. E. (2019). *Incumplimiento de medida cautelar*. Corporación Podion. Recuperado de <https://www.podion.org/apc-aa-files/14e17f72c090e6cf87f18cb36e4fe757/desacato-medida-cautelar-ync-podion.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2021, agosto 9). *Secretary-General Calls Latest IPCC Climate Report 'Code Red for Humanity', Stressing 'Irrefutable' Evidence of Human Influence*. Recuperado de <https://www.un.org/press/en/2021/sgsm20847.doc.htm>
- Panel Intergubernamental de Cambio Climático (2021). *Climate Change 2021: The Physical Science Basis. Contribución del Grupo de Trabajo I al Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental de Cambio Climático* [V. Masson-Delmotte, P. Zhai, A. Pirani, S. L. Connors, C. Péan, S. Berger, N. Caud, Y. Chen, L. Goldfarb, M. I. Gomis, M. Huang, K. Leitzell, E. Lonnoy, J. B. R. Matthews, T. K. Maycock, T. Waterfield, O. Yelekçi, R. Yu y B. Zhou (Eds.)]. Cambridge University Press [en prensa].
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [UNEP] y Coalición Clima y Aire Limpio [CCAC] (2021). *Global Methane Assessment: Benefits and Costs of Mitigating Methane Emissions*. Nairobi: UNEP.
- Shell (2020, febrero 7). *Ecopetrol y Shell se unen para trabajar en provincia gasífera del Caribe colombiano*. Recuperado de <https://www.shell.com.co/sala-de-prensa/media-releases/2020-media-releases/ecopetrol-y-shell-se-unen-para-trabajar-en-provincia-gasifera-del-caribe-colombiano.html>
- Taillant, J. D. (2019, septiembre 17). *Luego de revelación de emisiones, Ecopetrol anuncia mediocre reducción de emisiones*. Centro de Derechos Humanos y Ambiente. Recuperado de <https://center-hre.org/luego-de-revelacion-de-emisiones-ecopetrol-anuncia-mediocre-reduccion-de-emisiones/>
- Welsby, D., Price, J., Pye, S. y Ekins, P. (2021). Unextractable fossil fuels in a 1.5 °C world. *Nature*, 597: 230-234. doi.org/10.1038/s41586-021-03821-8
- Zhang, Y., Gautam, R., Pandey, S., Omara, M., Maasackers, J. y Sadavarte, P. et al. (2020). Quantifying methane emissions from the largest oil-producing basin in the United States from space. *Science Advances*, 6(17). <https://doi.org/10.1126/sciadv.aaz5120> 

¿Futuro en términos de quién? Reflexión sobre los efectos de la Responsabilidad Social Corporativa en la transición. El caso de La Guajira y el Cerrejón

Por Susana Carmona Castillo

[s.carmona@maastrichtuniversity.nl]

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es un concepto con el que la mayoría de las personas en zonas de influencia de proyectos extractivos —como el caso de La Guajira y el Cerrejón— están familiarizadas. Si bien las empresas mineras en La Guajira siempre han tenido algún tipo de estrategia para relacionarse con las comunidades locales, la RSC como la conocemos hoy en día (basada en el discurso de la “minería responsable”, los estándares internacionales y el trabajo a través de fundaciones), surgió con el sistema extractivista en su versión neoliberal y es parte fundamental de este (Puerta-Silva, 2010; Carmona, 2019)¹. Este sistema está basado en la retracción del Estado y en otorgarles un rol más activo a las empresas privadas en la gestión de objetivos sociales, lo que conlleva que las organizaciones privadas se hayan hecho a menudo mucho más rápidas y efectivas que el Estado en gestionar soluciones a algunos problemas puntuales de las comunidades, especialmente aquellos que se asocian con el “desarrollo”.

La RSC y su idea básica de la contribución potencial de las corporaciones privadas al “desarrollo sostenible” justifica la presencia de proyectos extractivos, lo que lleva implícito un imaginario de futuro que predomina en la forma en la que, desde la empresa Cerrejón y el Gobierno nacional, se está pensando el cierre de la mina y la transición económica y energética en La Guajira poscarbón. Así mismo, el marco de la RSC es utilizado por otras empresas multinacionales

—por ejemplo en proyectos de energía eólica— para gestionar su entrada a los territorios, por lo que la relevancia de reflexionar sobre los efectos de la RSC no se limita al contexto del carbón, sino que concierne al relacionamiento con las empresas multinacionales de forma más general.

En este texto voy a discutir la forma en que, como sociedad, se está pensando el futuro de La Guajira una vez culminada la explotación minera y las prácticas de RSC. De forma concreta, quiero llamar la atención sobre cómo, independientemente de los objetivos declarados en los proyectos de RSC, a través de estos proyectos o prácticas se transmiten lógicas, valores, imágenes y formas de ver el mundo que permanecen en los territorios incluso después de que finaliza la actividad minera. En este sentido, las ideas y valores que transmite la RSC pueden hacer más difícil la imaginación de futuros posextractivistas, es decir, aquellos en que se transformen las estructuras sociales que históricamente han violado los derechos de muchas comunidades, y posibiliten formas de relacionarse con la naturaleza y la economía global que no impliquen la destrucción de los territorios.

A continuación, voy a concentrarme en tres funciones implícitas de la RSC y sus potenciales efectos subyacentes: primero, la tecnificación y despolitización de los problemas sociales de La Guajira; segundo, la reproducción de una concepción de la naturaleza que posibilita el extractivismo; y tercero, la formación de “ciudadanos neoliberales” que son afines a las economías extractivistas. Estos tres elementos, implícitos en los programas de RSC, reproducen el extractivismo en el día a día y lo naturalizan como la forma de ser de las cosas².

1 Puerta-Silva (2010) presenta un análisis de las estrategias de relacionamiento de la empresa Intercor desde la instalación de la mina hasta la unificación del yacimiento en 2001. Carmona (2019) presenta un análisis y etnografía más detallada de la RSC del Cerrejón a partir de la llegada de las multinacionales europeas.

2 Este argumento se inspira en Silva-Santisteban (2018).

Sin embargo, como veremos al final, participar de estos programas no necesariamente implica resignarse al extractivismo; identificar estos efectos es un primer paso para prevenir su reproducción.

La tecnificación de los problemas

Una consecuencia importante del discurso y las prácticas de la RSC es que les permiten a las empresas asumir un rol protagónico en la definición de la agenda de desarrollo de la región y, consecuentemente, en definir cuáles son los principales problemas que necesitan intervención. Esta definición de problemas se da en el contexto de consultorías y estudios técnicos que sirven para legitimarlos ante la sociedad, y que plantean a su vez soluciones técnicas puntuales.

En el caso del Cerrejón, un claro ejemplo de esto ocurrió cuando se lanzaron cuatro fundaciones en 2007, cada una encargada de atender una problemática cuyo origen (o intensificación) puede rastrearse en la minería a cielo abierto. Por dar un ejemplo, se habla de problemas de acceso al agua —y de su solución técnica a través de la construcción de infraestructura—, pero no de la escasez producida por la minería al afectar los sistemas de escorrentías y aguas subterráneas. De forma similar, se habla de debilidad institucional —que se soluciona técnicamente con talleres y capacitaciones— pero no de cómo el clientelismo y la corrupción están relacionados con el flujo de regalías y la bonanza del carbón.

La RSC por principio no acepta el cuestionamiento al extractivismo y, al definir como problemas únicamente aquellos asuntos que son susceptibles de intervención técnica, los problemas son *despolitizados*, lo que desvía la atención (y la responsabilidad) de las causas estructurales a soluciones puntuales que pocas veces permanecen en el tiempo. Si consideramos que la RSC hace posible que la empresa continúe operando en el día a día, previniendo bloqueos y ganándole el beneplácito de distintas organizaciones y comunidades, vemos cómo lo que se configura es un círculo vicioso que mantiene a la región en una situación de dependencia del mismo tipo de actividades que generan los problemas en primer lugar, como un uroboro, la serpiente que se muerde su propia cola, en un círculo interminable.

La naturaleza como fuente de recursos para la economía global

La minería a cielo abierto parte de una concepción de la naturaleza basada en la idea moderna de la separación y el dominio del ser humano sobre ella; la naturaleza se considera una fuente de recursos al servicio del hombre. En esta mirada, los impactos ambientales de la minería a gran escala se consideran prevenibles, mitigables, reparables o compensables, gracias a la tecnología, los estándares y el manejo experto. Esta concepción de la naturaleza no solo está implícita en las prácticas de manejo ambiental, sino que se transmite activamente en muchas de las prácticas de RSC.

Un ejemplo son las visitas guiadas a la mina, que son organizadas para turistas, comunidades del área de influencia, estudiantes y otros grupos. Las visitas están pensadas para transmitir la idea de que la empresa cuenta con la capacidad técnica de recrear la naturaleza luego de extraerle sus recursos sin consecuencias visibles y que, por lo tanto, los impactos de la minería no son graves ni de largo plazo. Aparte de mostrar talleres e instalaciones resaltando el tamaño, potencia y capacidad de la maquinaria, en la primera parte del recorrido de las visitas guiadas a la mina se señala desde el bus el “Kilómetro Cero”, zona donde comenzó la explotación minera y que hoy se encuentra rehabilitada, sin revelar a simple vista que allí hubo explotación. Esto sirve como preparación para luego mostrar a los visitantes uno de los tajos mineros, donde las personas se toman fotos y admiran la impresionante (anti)infraestructura minera. El recorrido finaliza con una parada en otra área rehabilitada, donde los visitantes pueden descender del bus y caminar un poco, llevándose la idea de que la devastación que se acaba de observar es reversible. Adicionalmente, estas visitas tienen un importante rol en la construcción de imágenes de futuro, pues refuerzan la idea de que el carbón es un símbolo de identidad y riqueza guajira que debe ser explotado.

La concepción de la naturaleza que tiene la empresa no solo implica una mirada fragmentada de las dinámicas ecosistémicas e hidrológicas. También implica una negación o subordinación de las formas de relacionarse con la naturaleza desde las cuales se pueden pensar y construir futuros posextractivos realmente sostenibles, respetuosos con otros seres

vivientes y con entidades como ríos, arroyos, montañas o acuíferos, entre otros.

Ciudadanos neoliberales

El tercer elemento que necesita reflexión cuidadosa se refiere a la forma en que, en el contexto de programas de RSC con componentes de capacitación y formación —por ejemplo, en el contexto de proyectos productivos—, se busca generar un cambio cultural dirigido a formar ciudadanos neoliberales, es decir, sujetos con una lógica de autogestión del desarrollo, que se incorporen al mercado, sean emprendedores independientes y productivos, defiendan y busquen asociarse con las corporaciones privadas, y que, en general, sean afines al modelo extractivista y no lo cuestionen.³

Un claro ejemplo de esto son los programas de *formación de capacidades de autogestión* liderados por la Fundación Cerrejón, que son justificados en la idea de que es “necesario” que los guajiros, y especialmente los wayuus, no sean “pasivos” y se adapten a la realidad económica y política actual —el Sistema General de Regalías—, que aprendan a redactar y gestionar proyectos, y que busquen distintas opciones de financiación (en lugar de demandarle a la empresa inversiones sociales). En el marco de este programa, los participantes aprenden a elaborar “árboles de problemas” que luego se presentan en pleno a la comunidad y son validadas por esta; allí se presentan causas y consecuencias de distintas situaciones problemáticas, para luego seleccionar una que será sobre la cual se escriba un proyecto. En la descripción de estas situaciones problemáticas se excluyen asuntos estructurales, como la economía extractiva y el despojo territorial, la inequidad social, la discriminación o la ineficacia estatal. En lugar de esto, se señalan fallas individuales que responsabilizan a la comunidad de sus propios problemas, como por ejemplo “falta de gestión de la comunidad”, o “conflictos internos”, entre otros.

El problema aquí no es que las comunidades locales desarrollen capacidades y estrategias para relacionarse más efectivamente con el Estado y otras organizaciones, sino cómo los procesos formativos de este tipo deterioran la capacidad crítica de las comunidades —especialmente de sus

jóvenes—, pues enseñan a ver como problemas solo aquellos asuntos que son solucionables técnicamente, promueven una mentalidad que culpa a la misma comunidad de su pobreza, y educan deseos, expectativas y nociones de éxito en términos que ponen en competencia a las comunidades y, por lo tanto, posibilitan la continuación del extractivismo.

¿Es posible evitar estos efectos al tiempo que se participa de programas de RSC?

Como podemos observar con los ejemplos anteriores, las prácticas y los discursos de la RSC tienen funciones que van mucho más allá de permitir a la mina operar en el presente. Al transmitir ideas y valores que por lo general pasan desapercibidos, estas prácticas tienen consecuencias en la forma en que pensamos a La Guajira poscarbón, limitan la imaginación de las posibles soluciones a los problemas sociales y, por lo tanto, la capacidad de agencia de las comunidades guajiras para determinar su propio futuro.

Sin embargo, las empresas privadas son actores importantes de la transición que deben asumir responsabilidades y gestionar su salida (o, con ciertas condiciones, su entrada) a los territorios, por lo cual podemos asumir que el discurso de la RSC y la oferta de sus numerosos programas harán parte de la realidad guajira por lo menos en el corto y el mediano plazo. Pero el hecho de que las corporaciones privadas tengan un papel importante en el presente y el futuro de La Guajira no significa que la transición deba darse en sus términos, o en los del modelo extractivo, para hablar de forma más general.

Un aspecto importante a resaltar es que sería equivocado insinuar que en los programas de RSC las comunidades son agentes pasivos. De hecho, las comunidades locales han sido siempre muy críticas de la empresa, y son conscientes de que buena parte de los problemas son causados por el extractivismo, aunque no lo expresen siempre en estos términos. Por supuesto que las opiniones y relaciones con la empresa son muy variadas y dependen de muchos factores, pero, en general, es posible afirmar que lejos de aceptar la RSC como voluntaria, las comunidades la exigen y muchas veces logran imponer sus condiciones, procedimientos y prioridades, transformando, apropiando, reinterpretando, resistiendo o rechazando los proyectos de RSC, según estos se ajustan o no a

3 Esta reflexión se inspira en el concepto de Ortiz (2014).

su contexto e intereses, y según el estado de las relaciones con la empresa en ese momento.

Una clave entonces para resistir los efectos subyacentes de los programas de RSC y generar espacios de esperanza para la imaginación de futuros posextractivos es la estimulación del pensamiento y la capacidad crítica de las comunidades guajiras. Por ejemplo, una vez reconocidos los potenciales efectos de los proyectos de RSC, es posible identificarlos en distintas instancias y participar de esos proyectos de la empresa sin que ello implique una aceptación acrítica, una reproducción inconsciente o una resignación al extractivismo. Por supuesto que las circunstancias particulares varían, pero, en general, estimular una mirada amplia que va más allá de la situación concreta e individual para identificar los problemas sistémicos es prioritario, si queremos transformaciones significativas una vez termine la minería.

Ya son ejemplos de este tipo de iniciativas los procesos organizativos comunitarios, intercomunitarios y regionales que denuncian a la empresa y que critican el carácter instrumental de la RSC (por ejemplo, como una estrategia de cooptación en el marco de consultas previas), y/o que cuestionan el futuro que se construye en el marco del extractivismo (por ejemplo, en el marco de la oposición a los planes de crecimiento de la mina). *Diálogos Caribe* es otro ejemplo de una iniciativa que quiere estimular esta capacidad crítica y de análisis de las comunidades, y que busca difundir ampliamente reflexiones que señalan los efectos del extractivismo y la forma en que se está dando la transición. Así mismo, la prensa local, los intelectuales guajiros y de otras zonas del país, y los líderes comunitarios tienen un rol importante en la estimulación de esa capacidad de crítica.

Un último asunto para enfatizar es que esta reflexión no tiene como objetivo de ningún modo rechazar el conocimiento científico o las soluciones técnicas a problemas puntuales. En el marco de la RSC hay muchos programas que son interesantes, adelantados por buenos profesionales guajiros y pensados desde las necesidades locales, como aquellos basados en la construcción de infraestructura comunitaria de energía solar o de riego, proyectos de artesanías, o proyectos de conservación, reforestación y monitoreo ambiental, entre otros. Este tipo de proyectos deben continuar en La Guajira, pero las soluciones a los problemas no

pueden darse exclusivamente en términos técnicos. La ciencia, la tecnología y los expertos pueden y deben contribuir a la solución de los problemas, pero estos deben complementar y no sustituir a las necesarias transformaciones estructurales que lleven a La Guajira a superar el extractivismo y el racismo sistémico que han caracterizado las relaciones de la región con el resto del país. Este es el principio que se debe aplicar al reflexionar y, si corresponde, participar de los programas de RSC, pues no debemos olvidar que la reproducción del extractivismo no ocurre de forma abstracta ni como parte de una conspiración global, sino en el día a día, en las relaciones cotidianas que las personas tienen con la minería y con las expectativas de estos encuentros, en los imaginarios y valores que transmitimos, y en las formas en que como sociedad planificamos el futuro. Pero otro futuro sí es posible.

Referencias bibliográficas

- Carmona, S. (2019). *"Un hueco que camina": gubernamentalidad y legitimación de una corporación minera. El caso de El Cerrejón en La Guajira, Colombia* [Tesis de Doctorado en Antropología, Universidad de los Andes]. Recuperado de https://www.academia.edu/40695477/_Un_hueco_que_camina_gubernamentalidad_y_estrategias_de_legitimacion_de_una_corporacion_minera_EL_caso_de_EL_Cerrejon_en_La_Guajira_Colombia
- Ortiz, M. G. (2014). El perfil del ciudadano neoliberal: la ciudadanía de la autogestión neoliberal. *Sociológica*, 29: 165-200. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732014000300005&script=sci_abstract
- Puerta-Silva, Claudia. (2010). El proyecto del Cerrejón: un espacio relacional para los indígenas wayuu, la empresa minera y el Estado colombiano. *Boletín de Antropología*, 24(41): 149-79. Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/boletin/article/view/7975>
- Silva-Santisteban, R. (2018). *Mujeres y conflictos ecoterritoriales* (2ª ed.). Lima, Perú: Entrepueblos, Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI), Demus Estudios para la Defensa de los Derechos de la Mujer, CMP Flora Tristán y Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Recuperado de https://www.entrepueblos.org/wp-content/uploads/2018/03/Mujeresyconflictos_Convenio_-2017.pdf 

Renovar el despojo y transitar hacia el abismo: los nuevos espejismos minero-energéticos en el departamento de La Guajira

Por Catalina Caro Galvis y Paula Andrea Portela

[catalina.carog@censat.org y paula.portela@censat.org]

En los últimos años se ha impulsado a nivel mundial el desarrollo de las energías renovables como solución a la crisis ambiental que atraviesa el planeta. El último informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, 2021) enciende las alarmas sobre el calentamiento global, presentando cifras cada vez más preocupantes sobre el panorama de los próximos 30 años y llamando, de manera urgente, a generar cambios que atiendan la crisis global que atravesamos. Ratifica que, si se continúa con el ritmo actual de las emisiones de gases de efecto invernadero, en diez años se superarían los 1,5 °C de aumento en la temperatura global, un límite determinante para la vida y su conservación. Pese a estos anuncios y a su rigor técnico, dicho informe pasa por alto los hechos y responsables que han producido esta situación, y reduce de nuevo la lectura del cambio climático a un debate científico y no a una consecuencia geopolítica y económica.

Sistemáticamente los movimientos sociales y las organizaciones ambientalistas hemos insistido en que la desmedida expansión del capitalismo neoliberal, con la intensificación de un modelo de consumo y producción energética basada en combustibles fósiles y en la privatización y financiarización de los elementos de la naturaleza, son los únicos responsables de esta crisis, que es sistémica y civilizatoria. Pese a estas advertencias que reclaman justicia climática, así como un cambio de sistema económico y el desmantelamiento del poder

corporativo que soporta el extractivismo y otras formas de apropiación y degradación de la naturaleza, los gobiernos del sur y el norte global siguen impulsando falsas soluciones que no transforman las causas estructurales y que, en cambio, reproducen viejas lógicas corporativas que ahora, en clave de “energías renovables”, llegan a los territorios para la mal llamada *transición energética*.

La transición energética es un campo de disputa entre diversos entendidos y formas distintas de concepción política y material de la energía. Por una parte, los gobiernos pujan por una sustitución/diversificación de la matriz energética; por otra, las comunidades populares están discutiendo las formas de producción, administración y gestión de la energía, así como su uso y su destino: ¿Seguiremos alimentando una sociedad energívora a costa del bienestar de comunidades “sacrificables”? Esta es la pregunta que los ambientalismos populares hemos venido haciendo.

Precisamente, la transición energética impulsada por el Gobierno colombiano¹, además de ser

1 El gobierno de Iván Duque ha impulsado esta energética trazando metas climáticas asociadas a reducir en un 51 % las emisiones de efecto invernadero para 2030. Para esto se pretende aumentar la producción de energía a partir de fuentes renovables no convencionales. Para 2022 se proyecta una participación de estas fuentes de un 12 % en la matriz energética del país, y así perseguir la meta de 2400 megavatios de capacidad instalada (Ministerio de Minas y Energía, 2021a).

corporativa y pensada para el lucro de empresas trasnacionales, se ha territorializado en una región que, por su configuración socioambiental, presenta condiciones ideales para la instalación de proyectos eólicos y fotovoltaicos: el Caribe y, particularmente, el departamento de La Guajira. Este departamento se encuentra en la parte más septentrional de nuestro país y, según los datos de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), la radiación solar promedio en este departamento alcanza los 6 kW, lo que es un 66 % superior al promedio mundial. Así mismo, la velocidad promedio de los vientos es cercana o superior a los 9 m/s en un rango de 80 metros; esto es, dos veces más rápida que el promedio mundial, lo que implica óptimas condiciones para la generación de energía eólica. Estas ventajas naturales, junto a años de consolidación de una espacialidad extractivista, agenciada por la minería de carbón a gran escala y la explotación de gas natural en el mar, han constituido a La Guajira como un “territorio de sacrificio”, que significa un espacio producido social y económicamente para la explotación.

Esta visión-construcción del territorio, hoy por hoy, se reviste de otros nombres como *economía verde*, *transición energética* o *energía del futuro*, y encubre espejismos que pretenden ver a La Guajira como un departamento con gran importancia y potencialidad para el “desarrollo”. Sin embargo, luego de más de 35 años de minería de carbón a gran escala, ese modelo



de desarrollo ha convertido a este territorio y a sus gentes en víctimas agonizantes: sin agua, sin alimento y a merced de las limosnas trasnacionales.

Los discursos de transición energética del gobierno de Duque son contradictorios: por una parte, se promueven nuevas leyes y condiciones para enfrentar la crisis climática, pero por la otra, las autoridades mineroenergéticas incentivan la explotación de combustibles fósiles, a la vez que pretenden ampliar la frontera extractiva con más carbón y diversificar la canasta minera con metales para la transición, como el cobre. En La Guajira recientemente se han puesto en marcha programas y acciones que ejemplifican esta ambigüedad, y que pretenden que este departamento sostenga la “nueva” transición energética y, a la vez, el viejo extractivismo minero, todo acompañado por la desidia de un Estado siempre ausente, o más bien, sustituido por el poder corporativo.

En tiempos de descarbonización, ¿nuevas minas de carbón?

Aunque se habla de la necesidad de abandonar los combustibles fósiles para enfrentar la crisis climática planetaria, el debate sobre el cierre de las minas de carbón en el sur global aún es incipiente, lo que demuestra que la descarbonización es una medida que por ahora se aplica a la realidad del norte global. La idea de dejar el carbón en el subsuelo parece ser un privilegio de los países del norte que desde mediados del siglo XX iniciaron sus procesos de cierre minero, pero que, a su vez, han sido los principales compradores del carbón explotado en países como Colombia. Frente a la emergencia climática, la desaceleración del mercado del carbón ha sido evidente junto con los fluctuantes precios. Sin embargo, el Gobierno colombiano parece no tener en el radar el impacto que la quema de carbón tiene en la crisis global y, por tanto, las medidas que deben ser tomadas progresivamente con la intención de no explotar más carbón y garantizar que este se quede en el subsuelo.

Durante el año 2021, una serie de movimientos y transacciones en el mercado del carbón y la titularidad de las minas en el departamento del Cesar generaron serias incertidumbres sobre el futuro de esta actividad extractivista y sobre las medidas que los

gobiernos, las empresas y las comunidades deben emprender en un posible escenario de cierre minero. Específicamente, Prodeco —filial de Glencore, una empresa suiza con gran presencia en el Caribe colombiano— anunció en febrero de 2021 la suspensión de operaciones en las minas Calenturitas y La Jagua —ubicadas en el departamento del Cesar—, y solicitó la devolución de cinco de sus títulos mineros al Estado colombiano. Inicialmente, la Agencia Nacional de Minería (Ministerio de Minas y Energía y Agencia Nacional de Minería [ANM], 2021) no aceptó la solicitud, con el argumento de que necesitaba verificar el estado de cumplimiento de las obligaciones de Prodeco en materia de infraestructura. Sin embargo, finalmente en septiembre del mismo año el Gobierno aceptó la renuncia de tres títulos mineros (*El Pilón*, 2021).

A su vez, a finales del mes de junio, la compañía minera Glencore dio a conocer públicamente la noticia de que compraba las acciones de sus socios, BHP Group y Anglo American plc, en la mina del Cerrejón. Esta venta de acciones de parte de Anglo American significó su retiro del negocio del carbón en Colombia y para BHP una reducción significativa en su participación. Por su parte Glencore, ahora dueña absoluta del Cerrejón, controla aproximadamente el 60 % de la operación carbonífera del país, con inversiones tanto en los tajos mineros (Prodeco y Cerrejón) como en los dos complejos férreos (Cesar-Ciénaga y Albania-Puerto Bolívar) [*Portafolio*, 2021].

Durante 2021 creció la demanda mundial de carbón colombiano, lo que incentivó la apertura de nuevos mercados —como el asiático— y el incremento de los precios, que pasaron de U\$ 50 por tonelada a inicios de 2020, a más de U\$ 198 por tonelada en 2021 (Pardo, 2021). Frente a este panorama, empresas como Cerrejón y Drummond se trazaron nuevas metas de explotación, y presupuestaron pasar de 48 millones de toneladas en 2020 a 60 millones de toneladas a finales de 2021 (Pardo, 2021), lo que aportó al aumento de un 20 % en la producción respecto a 2020.

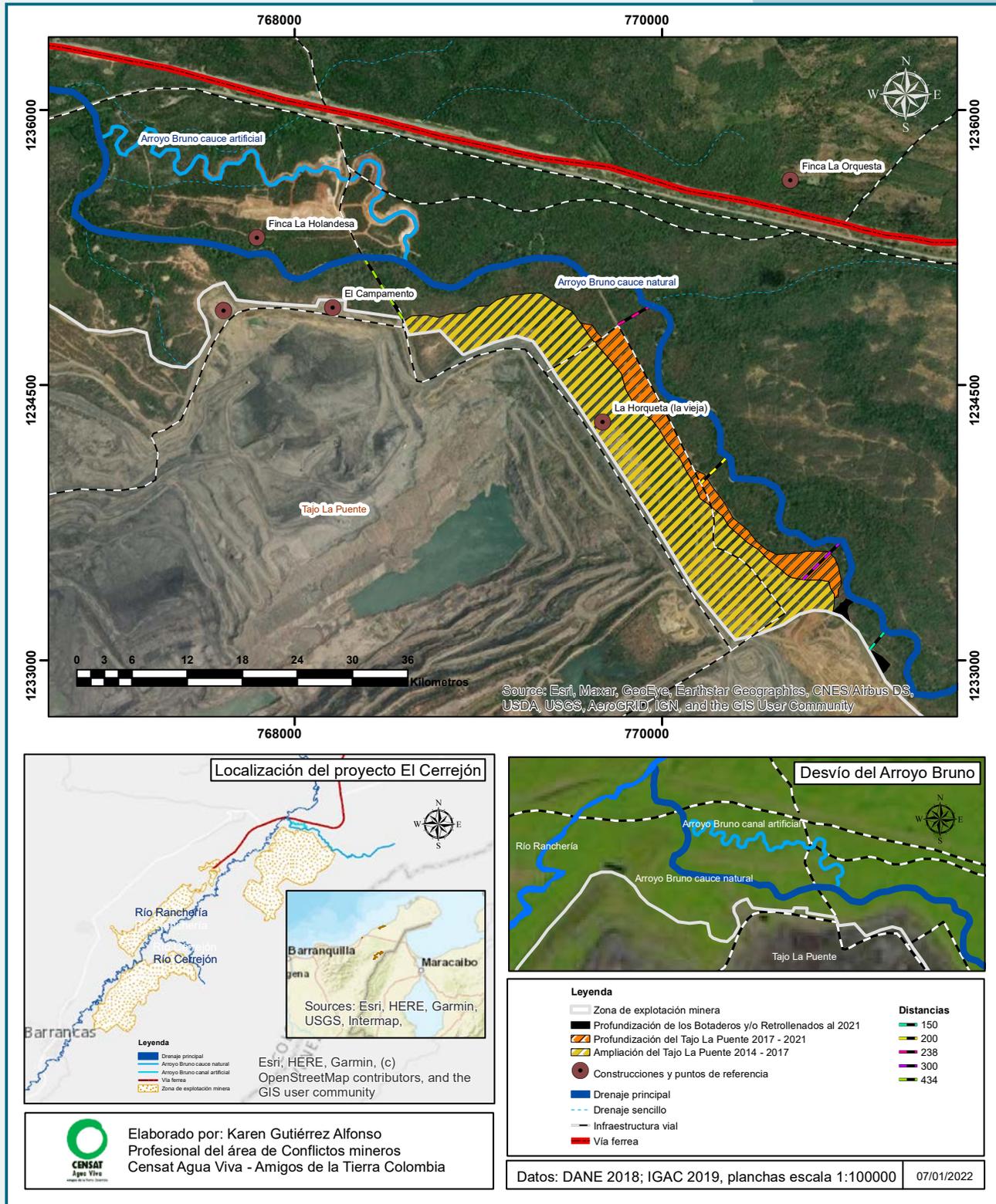
Resulta entonces paradójico que, mientras crece la alarma por la crisis climática y el calentamiento global, la economía del mundo y los gobiernos del sur global sigan promoviendo la explotación y quema de carbón, incrementando sus precios y volúmenes de extracción, en desmedro del ambiente y el bienestar de los

pueblos. Por su parte Colombia, sexto país exportador mundial de carbón, sigue profundizando su modelo extractivista, facilitando la expansión de la frontera minera en zonas como La Guajira.

Actualmente, por ejemplo, avanza el proceso de licenciamiento para la ejecución de un megaproyecto minero de carbón por cuenta de la empresa turca Best Coal Company, filial de Yilmaden Holding, al sur del departamento. Este conglomerado contempla dos minas a cielo abierto y una subterránea, junto con la construcción de una línea férrea de 150 km que conectaría al complejo minero con un puerto en el municipio de Dibulla, por donde se exportarían anualmente treinta y cinco millones de toneladas de carbón (Centro de Investigación y Educación Popular [Cinep], 2021). Este proyecto afectará los relictos de bosque seco tropical del sur de La Guajira y las reservas hídricas como el manantial Cañaverales, con operaciones a 800 metros del manantial que amenazan el derecho al agua y la soberanía alimentaria de los habitantes del corregimiento de Cañaverales (San Juan del Cesar, La Guajira). Así mismo, Cerrejón sigue presionando jurídica y políticamente para realizar la explotación del cauce del arroyo Bruno, y continuar con su plan de expansión minera P-40 que pretende desviar otro tramo del mismo arroyo [ver Mapa 1] y también algunos tramos del río Palomino.

Como vemos, el cierre de las minas no se avizora como un escenario cercano, aunque los cambios en la geopolítica del mercado de carbón y las políticas asociadas al cambio climático están transformando rápidamente esta realidad. El sector de los trabajadores del carbón ha sido el que ha alertado sobre la importancia de avanzar en una discusión amplia acerca de una transición justa, en caso de un cierre minero; los trabajadores también han promovido un debate que incorpora, más allá de las variables laborales, un enfoque de justicia ambiental.

En Colombia no se cuenta con experiencias significativas sobre el cierre minero y la normatividad al respecto aún es débil (Gómez y Barrios, 2018). En términos ambientales, la normatividad aún no reconoce conceptualmente los pasivos ambientales y los daños a perpetuidad, dos dimensiones necesarias para poder evaluar y determinar cómo debe llevarse a cabo un cierre minero (Ángel, 2019). A partir de su reconocimiento, se pueden calcular los



Mapa 1. Avance de la operación minera de Cerrejón cerca al cauce natural del arroyo Bruno en La Guajira (2014-2021).

Elaborado por: Karen Jessenia Gutierrez Alfonso. Datos: DANE (2018); IGAC (2019).

costos del proceso de cierre y poscierre y, con ello, todas las acciones de restauración ecológica y de seguimiento necesarias, una vez termina la operación minera.

Tanto en la normatividad como en el plan preliminar de cierre de minas de carbón como la del Cerrejón, también están ausentes los impactos socioculturales de la minería y sus proyecciones de reparación. Como ha sido documentado en varias investigaciones (Caro, 2018; Cinep, 2020; Ulloa, Godfrid, Damonte, Quiroga y López, 2021) la minería de carbón ha causado pérdidas culturales en las comunidades étnicas, y también ha fracturado relaciones socioambientales entre estas comunidades, sus aguas y sus territorios.

La recomodación territorial y económica que se derivará del cierre minero plantea la necesidad de pensar sobre posibles salidas a mediano y a largo plazo, las cuales deben ser construidas de manera conjunta entre el Estado, las empresas, los trabajadores y las comunidades afectadas por la minería de carbón. La incorporación de conceptos como daño cultural, daños a perpetuidad, impactos poscierre, enfoque de género y generación, serán cruciales para no repetir la historia de explotación y despojo que han vivido las comunidades wayuu y afroguajira por más de 35 años.

Para lograr enmendar las viejas irregularidades que los gobiernos y las empresas han cometido durante toda la operación minera en el Caribe colombiano, y garantizar que la transición no sea solo un proceso de sustitución de fuentes sino una transformación socioecológica profunda, es necesario impulsar mecanismos que garanticen una participación plena para las comunidades afectadas y las organizaciones sociales. Desde espacios como el Movimiento Nacional Ambiental (MNA) se está impulsando un proyecto de ley que busca garantizar una participación efectiva en lo referente a la operación de proyectos minero-energéticos en todas sus fases. Este proyecto de ley propone principios y mecanismos, como los cabildos abiertos ambientales y las audiencias públicas ambientales, a través de los cuales las comunidades puedan hacer efectivo su derecho a la participación y en los que el futuro de sus territorios sea decidido en clave de reparación integral. En efecto, la participación ambiental es la garantía para que nuevas actividades extractivistas,

como las asociadas a la implementación de energías renovables o la puesta en marcha de áreas estratégicas mineras para la explotación de cobre, por ejemplo, sean discutidas ampliamente; también se busca que se den a conocer sus impactos y se garantice el principio de precaución, así como la posibilidad del veto por parte de las comunidades sobre actividades lesivas para su territorio y su vida.

Los metales para la transición energética: el cobre como nuevo horizonte minero

El impulso de las energías renovables, como la solar y eólica, ha llevado a intensificar la actividad minera para la obtención de los llamados “metales para la transición”. Las tecnologías de estas fuentes de energía —su infraestructura, las líneas de transmisión y las baterías eléctricas— requieren un alto uso de minerales. De ahí que el Gobierno adelante diversos proyectos para diversificar la canasta minera, considerándola como “la oportunidad dorada para el país” (ANM, 2021), según declaraciones del ministro de Minas y Energía, Diego Mesa. Además, se justifica la importancia de estos proyectos con la necesaria reactivación económica tras la pandemia del Covid-19.

El cobre empleado para la construcción de turbinas eólicas y para el cableado eléctrico, por su alto potencial conductor térmico y eléctrico, es considerado un mineral fundamental para la transición. Un megavatio de capacidad instalada de energía solar necesita 45 toneladas de cobre (Ministerio de Minas y Energía, 2021b). Según los datos de la Agencia Nacional Minera, la explotación de cobre para 2020 alcanzó las 9374 toneladas. Para 2030, el Gobierno colombiano busca posicionar al país como el tercer productor de este mineral en América Latina, luego de países como Chile y Perú.

Con este propósito, el Gobierno colombiano revivió la figura de Área Estratégica Minera (AEM) creada en 2012² y que fue demandada en 2015 por falta

2 Mediante las Resoluciones 180241 y 0045 de 2012 se crearon 515 bloques mineros en el país, bajo la ya conocida denominación de Áreas Estratégicas Mineras (AEM). Allí se declaran y delimitan las AEM y se adoptan otras determinaciones, por medio de las cuales se destinan veinte millones de hectáreas de tierra en 20 departamentos del país, que son delimitadas en tres tipos de áreas, de acuerdo al potencial geológico que se encuentra en cada una de las zonas escogidas.

de consulta previa a las comunidades³. Ahora, las nuevas AEM se enfocan en el cobre y otros metales estratégicos y ya se inició la adjudicación de estas figuras en los departamentos del Cesar y La Guajira. Según la ANM (Ministerio de Minas y Energía y ANM, 2021) estas áreas son “polígonos libres con alto potencial para minerales estratégicos para el país”; son identificadas, reservadas y declaradas por la autoridad minera, en coordinación con el Servicio Geológico Colombiano (SGC), mediante estudios geocientíficos y concertaciones territoriales. Tras ello, se adjudican los contratos especiales de exploración y explotación a través de un proceso de selección objetiva, el cual busca estimular las inversiones en el sector minero. Esta figura, según el Gobierno nacional, facilita la gestión de las compañías mineras, en tanto se proporcionan los estudios previos sobre la situación geológica de la zona y se adelantan los procesos de concertación y consentimiento con las comunidades y con las entidades locales. Todo esto se da sin que se tenga conocimiento de la planeación del proyecto en su totalidad.

Las AEM de cobre cuentan con cinco bloques: tres ubicados en los municipios de La Paz y San Diego, en el Cesar —correspondientes al área Perijá Sur—, y dos más ubicados en los municipios de Urumita y La Jagua del Pilar, en La Guajira —correspondientes al área Perijá Norte—, con un área total de 6559,5916 hectáreas (Ministerio de Minas y Energía y ANM, 2021).

El bloque 4, ubicado en La Jagua del Pilar (La Guajira), ya fue adjudicado por medio de la primera Ronda Minera 2021 a la empresa Carbomas S. A. S., por un contrato de 30 años. Este bloque cuenta con una extensión de 469,9682 hectáreas, con un potencial para contener cobre y otros elementos metálicos de nivel medio en la mayor parte del área, y de nivel alto en la zona sur del bloque.

Estas nuevas figuras y la expectativa del aumento de la minería de cobre en nuestro país evidencian que la transición energética en Colombia es más extractivismo y menos justicia. En primer lugar, la transición energética gubernamental y corporativa no significa una descentralización del manejo de la energía, ni mucho menos una democratización de

3 A partir de esta demanda, la Corte Constitucional, a través de la sentencia T-766 de 2015, dejó sin efecto las resoluciones que declararon y delimitaron las AEM.

su acceso. Por otra parte, la privatización en manos del capital corporativo de las actividades de explotación continúa siendo la realidad tanto para los proyectos de energía renovable como para las nuevas minas. En este sentido, la transición energética que promueve el Gobierno nacional en regiones como el Caribe es un nuevo pacto corporativo que perpetúa los efectos devastadores para las poblaciones y para los ecosistemas donde operan y operarán estos proyectos.

Finalmente, la desfosilización es un espejismo para economías como la colombiana, que insisten en depender de la explotación del petróleo, el gas natural y la minería sin anticipar que estas actividades son las principales causas de la crisis climática. La extracción de minerales metálicos y no metálicos es responsable de una quinta parte de las emisiones mundiales de CO₂, así como del 20 % de los impactos en el clima mundial (PNUMA, citado en Hitchcock, 2019). No olvidemos que, tras 40 años de la actividad minera en el Cerrejón para alimentar la matriz energética de países como Alemania o Turquía, La Guajira ha sido uno de los departamentos en Colombia con peor acceso a la energía eléctrica, así como a los derechos sociales y territoriales. Esto demuestra una considerable desproporción en el modelo energético mundial, pues mientras unos territorios padecen los impactos de la extracción de los energéticos, otros sacan provecho de ellos. Así, la implementación de las energías renovables bajo el mismo esquema del anterior modelo económico y social continuará reproduciendo la desigualdad y el despojo.

Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional de Minería [ANM] (2021, 28 de junio). *Lanzamiento Ronda Minera 2021* [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9ypOFK7rXvM>
- Ángel, A. (2019). Impactos a perpetuidad. El legado de la minería. *Ideas Verdes*, 20. Recuperado de <https://co.boell.org/es/2019/10/23/impactos-perpetuidad-el-legado-de-la-mineria#:~:text=El%20legado%20de%20la%20miner%C3%ADa,-Por%20Andr%C3%A9s%20Eduardo&text=A%20pesar%20de%20que%20la,concepto%20de%20impactos%20a%20perpetuidad>

Caro, C. (2018). *La urdimbre del agua y del carbón. Tramas de las resistencias del sur de La Guajira*. Censat Agua Viva-Amigos de la Tierra Colombia. Recuperado de <https://censat.org/apc-aa-files/686468646b6c61736a6b6c646a61736b/libro-completo.pdf>

Centro de Investigación y Educación Popular [CINEP] (2020, septiembre). *Noche y Niebla*, 61. Recuperado de <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/836-mineria-de-carbon-y-des-arroyo.html>

Centro de Investigación y Educación Popular [CINEP] (2021, 1 de julio). Entrevista a investigador CINEP. Recuperado de https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1396883857365301

El Pilón (2021, 6 de septiembre). *Prodeco se va de manera definitiva del Cesar: aceptaron devolución de títulos mineros*. Recuperado de <https://elpilon.com.co/prodeco-se-va-de-manera-definitiva-del-cesar-aceptaron-devolucion-de-titulos-mineros/>

Gómez, D. y Barrios, M. (2018). *Marco de gestión para cierre de minas sostenible en Colombia*. Universidad EAFIT.

Hitchcock, B. (2019). *Una transición justa es una transición post-extractivista*. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), War on Want, Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL) y London Mining Network.

Ministerio de Minas y Energía (2021a). *Transición energética: un legado para el presente y el futuro de Colombia*. Recuperado de <https://www.minenergia.gov.co/libro-transicion-energetica>

Ministerio de Minas y Energía (2021b). *Transición energética: una oportunidad para la reactivación económica de Colombia*. Recuperado de https://www.minenergia.gov.co/documents/10192/24214877/presentacio%CC%81n-ministro+16+sep_vfinal.pdf

Ministerio de Minas y Energía y Agencia Nacional de Minería [ANM] (2021). *Copper Route. Potencial Minero de Colombia*. Recuperado de https://mineriaencolombia.anm.gov.co/AEM_Copper

Panel Intergubernamental del Cambio Climático [IPCC] (2021). Resumen técnico. Contribución del Grupo de Trabajo I al Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático. En Cambridge University Press (Ed.), *Cambio climático 2021: la ciencia física base* (p. 3949). Cambridge University Press.

Pardo, A. (2021, octubre 3). *El eterno retorno del modelo extractivista en Colombia*. Recuperado de <https://razonpublica.com/eterno-retorno-del-modelo-extractivista-colombia/>

Portafolio (2021, 28 de junio). *Glencore controla el 60 % de la tarea carbonífera en el país*. Recuperado de <https://www.portafolio.co/negocios/inversion/glencore-controla-el-60-de-la-tarea-carbonifera-en-el-pais-553464>

Ulloa, A., Godfrid, J., Damonte, G., Quiroga, C. y López, A. (2021). Monitoreos hídricos comunitarios: conocimientos locales como defensa territorial y ambiental en Argentina, Perú y Colombia. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 69: 77-97. <https://doi.org/10.17141/iconos.69.2021.4489> 



¿Transición energética para Latinoamérica?

La defensa del territorio ante los espejismos de megaproyectos globales

Por Ariana Escalante Kantún, Jazmín Sánchez Arceo,
Ivet Reyes Maturano y Rodrigo Patiño Díaz

[Articulación Yucatán* - articulacionyucatan@gmail.com]

Introducción

Latinoamérica es una región geográfica de profundas raíces históricas, cuya diversidad biológica y cultural coincide y destaca particularmente en los territorios de pueblos originarios; de ahí que estos se definan como regiones bioculturales (Boege, 2008). Esta coincidencia o bioculturalidad no es fortuita, sino que resalta el rol productivo, de conocimientos y de manejo territorial que han desarrollado los pueblos originarios y poblaciones locales tradicionales, que sostienen esa biodiversidad a pesar de procesos colonialistas de larga duración. Sin embargo, hoy día, la expansión de nuevos mercados globales (el energético, el minero, el agroindustrial, el de turismo masivo, etc.) y el uso de nuevas tecnologías (las turbinas eólicas, las celdas fotovoltaicas, la fractura hidráulica, etc.) amenazan los territorios bioculturales y sus poblaciones con una fuerza sin precedentes. Esto agudiza su mercantilización y la degradación ambiental, y profundiza la vulnerabilidad socioambiental de estos territorios frente al cambio climático originado, precisamente por el modelo industrial y económico vigente. Paradójicamente, los procesos económicos globales y sus amplios efectos tienden a desdibujarse en medio de falsas soluciones tecnocráticas y desarrollistas que, lejos de atender los problemas, magnifican los impactos socioambientales negativos en los territorios bioculturales. Un ejemplo paradigmático de estos espejismos son los modelos de transición energética (TE), corporativistas o de mercado, vigentes hoy en Latinoamérica y el Caribe, vinculados a la expansión de

industrias extractivistas (como la minera, la industria de alimentos, el turismo masivo, etc.). En este artículo examinaremos el modelo de transición energética que actualmente se implementa en la región, desde el caso de la península de Yucatán en México y su interconexión regional con diversos megaproyectos regionales y globales, a contraluz de los procesos de defensa territorial justa.

Cambio climático y transición energética

La idea de transición energética tiene su origen en el reconocimiento de que la crisis climática es resultado del uso industrial de combustibles fósiles, acentuado en los últimos 50 años con la expansión global de las economías de mercado. Originalmente, la transición energética contempla cambios radicales en todo el sistema energético, desde sus fuentes y formas de producción hasta sus modos de manejo, gestión, distribución y consumo, e incluye también a sus diversos actores, las regulaciones e incentivos institucionales y gubernamentales, así como los sistemas socioeconómicos que le subyacen (Newel y Mulvaney, 2013; Kuzemko, Lockwood, Mitchell y Hoggett, 2016).

[*] **Articulación Yucatán es un espacio de colaboración transdisciplinario a favor del desarrollo regional sostenible, que visualiza los recursos naturales como un bien público y promueve el respeto a los derechos humanos y colectivos.**

La gran paradoja de la transición energética, tal y como se implementa en México y en Latinoamérica, es que encuentra en la crisis climática un nuevo nicho de mercado y se reduce a la simple sustitución tecnológica, sin revisar el sistema energético ni el de mercado que, en su conjunto, originan la crisis ambiental. Además de los bonos de carbono, el modelo actual de transición energética en México —derivado de la reforma energética de 2013— se enfocó en expandir el mercado mayorista, que es precisamente el de los grandes consumidores, es decir: la industria minera, la hotelera y la industria de alimentos, entre otras. Este espejismo de transición energética ha dado origen al desarrollo de megaproyectos energéticos —eólicos y solares— que se emplazan en territorios bioculturales y afectan a las comunidades locales, al despojarlas *de facto* de sus tierras, degradar sus recursos, quebrantar su capacidad local de gobernanza y precarizar tanto las condiciones laborales como el tejido social local.

El desarrollo de al menos 41 megaproyectos energéticos (22 eólicos y 19 fotovoltaicos), tan solo en la península de Yucatán, ilustra este espejismo (GeoComunes, 2019). Yucatán es una región biocultural predominantemente maya, con reservas naturales, selva, manglares y un acuífero altamente vulnerable. Sin embargo, lejos de contemplar el cuidado ambiental, se desconocen a ciencia cierta los impactos ambientales de estos megaproyectos (cinco de los cuales ya están operando), pues sus procesos de evaluación y seguimiento ambiental son relegados a sus mismos desarrolladores (Reyes-Maturano, 2021; Zárate-Toledo, Wood y Patiño, 2021). Asimismo, las transferencias de recursos y tierras para el emplazamiento de estos proyectos implican diferentes tácticas coercitivas y dudosas para retener el control de los recursos, al recurrir a actores e intermediarios locales, nacionales e internacionales (Borras, Kay, Gómez, y Wilkinson, 2012; Dunlap y Fairhead, 2014). Este tipo de transferencia extralegal de tierras y recursos es reconocido como “acaparamiento verde”, por la brecha que profundiza entre las poblaciones, así como por sus impactos negativos y radicales en los territorios bioculturales y en sus poblaciones (Fairhead, Leach y Scoones, 2012). Del mismo modo, las poblaciones locales se han visto afectadas tanto en su territorio como en su economía. Por ejemplo, en el puerto de Dzilam Bravo, donde

se ubica un proyecto eólico con capital chino, los promotores ofrecieron que bajarían las tarifas eléctricas locales, pero eso no ha sucedido; mientras, los pobladores viven con el impacto negativo del ruido constante de las aspas, y las tarifas han subido (Escalante, 2021).

Lejos de revisar el sistema energético en su conjunto, de cerrar las brechas de consumo, o de buscar modelos más justos, descentralizados y sostenibles para la producción y gestión de la energía, la transición energética actual nutre a otros megaproyectos extractivos. En México, el mercado energético provee principalmente a la industria minera y cementera, además de que los mismos proyectos eólicos y solares requieren de dichas extracciones¹. Las industrias minera y cementera representan, en conjunto, un tercio de las emisiones industriales y el 7,2 % de las emisiones totales de CO₂ de México en 2017. Asimismo, tan solo las centrales fotovoltaicas en México requerirán 228 000 toneladas de minerales (principalmente aluminio), y los proyectos de las centrales eólicas requerirán de 1337 toneladas de minerales (principalmente hierro), además de 1200 toneladas de cemento para la cimentación de cada aerogenerador (GeoComunes, 2021). Al considerar entonces los 2754 generadores en operación y los 2070 aerogeneradores proyectados para los próximos años en el país, las cantidades de minerales y cemento son alarmantes, pues ilustran un círculo extractivista vicioso y, por lo tanto, una transición energética contradictoria al supuesto objetivo de mitigar la crisis climática y abonar al desarrollo sostenible.

Conexión entre megaproyectos

Como hemos visto, las conexiones entre distintos megaproyectos se aclaran al mirar el sistema energético en su conjunto, al analizar el impacto de las políticas económicas y de los patrones extractivos en los distintos territorios. Como hemos mencionado, las mal llamadas “energías verdes” se relacionan

¹ Un reporte del Banco Mundial (2020) calcula que la demanda de metales y minerales aumentará hasta un 500 % hacia 2050, debido al aumento en el uso de energía renovable, incluyendo la eólica y la solar. Si bien el estudio no incluye datos específicos sobre el aumento de la demanda de cemento, reconoce que este material es de importancia central para la instalación de turbinas eólicas.

y expanden mutuamente con la industria minera. Así mismo, el vínculo entre la transición energética actual y los grandes consumidores queda también claro en el caso de Yucatán, cuando observamos que las mayores necesidades energéticas se dan en otros megaproyectos que a la par buscan expandirse, como es el caso del agronegocio (los monocultivos de soya y palma de aceite o las granjas porcinas), del turismo masivo y de la industria inmobiliaria. Adicionalmente, muchos de estos proyectos coexisten y se relacionan con otros de combustibles fósiles, como es el caso de los pozos petroleros o la construcción de gasoductos alimentados por el gas derivado de la fracción hidráulica (*fracking*).

En este sentido, en la región del Sur Sureste mexicano destacan principalmente dos megaproyectos promovidos por el Gobierno federal actual: el mal llamado Tren Maya (TM) y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT). Ambos prevén la construcción y extensión de líneas férreas, interconectadas estructural y físicamente. Tan solo el TM implica más de 1500 km de vía que atravesará los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo; además de la construcción de 12 paraderos y 19 estaciones, que serían los puntos de expansión urbana —lo que el Gobierno federal denomina “polos de desarrollo” o ciudades “sustentables”— (Secretaría de Gobernación [SEGOB], Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI] y Fondo Nacional de Fomento al Turismo [FONATUR], 2019). El TM se trata, pues, no solo de un tren de carga y pasajeros (alimentado por diésel y parcialmente eléctrico) sino de varios megaproyectos que conectarán y nutrirán a otros en esa amplia región, incluyendo los agronegocios, el turismo masivo, la expansión inmobiliaria, la extracción pétreo y los proyectos energéticos. A su vez, el TM se articulará con el CIIT más allá de las vías de transporte, como estrategia geopolítica para, en su conjunto, convertirse en una ruta de control y competencia por el mercado global, de una envergadura probablemente mayor que el Canal de Panamá, y con la ventaja para el capital de ubicarse en el norte geográfico y económico global. Dicha articulación entre el TM y el CIIT implicará una transformación territorial que va más allá de las fronteras mexicanas y se vincula con otros territorios de Centroamérica y el Caribe (Observatorio Latinoamericano de

Geopolítica [OLAG] y Laboratorio de Estudios sobre Empresas Transnacionales [LET], 2019). En este sentido, se observa que un megaproyecto rara vez va solo, y que basta con profundizar un poco para encontrar sus conexiones y el patrón extractivo presente en regiones más amplias, como Latinoamérica.

Aunque ambos proyectos —TM y CIIT— son parte de los programas nacionales de desarrollo del Gobierno federal que se autodenomina *de izquierda*, estos se conectarán para intensificar el tránsito de mercancías y catalizar el mismo viejo modelo de economía a costa de la ocupación territorial y la extracción de recursos naturales para la acumulación del capital. Ambos proyectos han recibido serias críticas, al carecer de evaluaciones científicas sobre las capacidades de carga socioambiental de los territorios, así como de un análisis integral de las verdaderas necesidades y aspiraciones de las poblaciones locales. Esto a pesar de estar emplazados en territorios como el istmo de Tehuantepec y la península de Yucatán, que son predominantemente indígenas y de alta biodiversidad, además de tener un alto potencial eólico y solar.

Vislumbrando alternativas posextractivistas

Como hemos tratado de describir, la propuesta de transición energética actual en México dista mucho de contribuir a la construcción de un verdadero desarrollo sostenible: ignora que los pueblos originarios son guardianes de territorios que conservan una gran biodiversidad; también acota su derecho a la libre determinación, y lo reduce a simples ejercicios de consulta fuertemente cuestionados; criminaliza la defensa de los territorios y, finalmente, evade el empuje a procesos organizativos locales para participar de manera activa y eficaz en el diseño de su desarrollo, con mecanismos auténticos de gobernanza y mediante un diálogo intercultural.

Los megaproyectos que impulsa y con los que se articula dicha transición energética están basados en una desventaja histórica, económica, política y socioeconómica, y en un marco de políticas públicas con reglamentaciones laxas y distintos grados de corrupción. Sin embargo, la manera en que se les puede hacer frente a tales megaproyectos depende de los procesos locales de organización y gobernanza. Hay pueblos con una larga historia de organización



y resistencia que han buscado la defensa de sus recursos. En conjunto con una masa crítica académica y social, reconocen la importancia y la vulnerabilidad de sus ecosistemas, y buscan defender y proteger sus territorios. La combinación de todas estas condiciones, en mayor o menor medida, otorga la facilidad para analizar, visibilizar y hacer frente a las afectaciones y espejismos de los megaproyectos regionales y globales.

En este sentido, es pertinente reconocer y visibilizar el papel de diversas organizaciones no gubernamentales, nacionales o internacionales, que aterrizan a nivel local: unas pocas con auténticos intereses de apoyo a las poblaciones locales, otras con objetivos poco transparentes, y otras más con claros propósitos de cabildeo a favor de la expansión de los megaproyectos (generalmente asesores de la iniciativa privada y de algunos gobiernos), y que facilitan procesos de despojo territorial y expansión extractivista. Entre este último tipo de organizaciones incluso se encuentran oficinas de la Organización de las Naciones Unidas, como ONU-Habitat, la cual realiza consultoría en México para los desarrolladores del TM sobre el ordenamiento territorial de la región (ONU-Habitat, 2021). Las falsas soluciones que existen frente a la crisis socioecológica del cambio climático que no cuestionan los modelos de acumulación y consumo energético —como la

sustitución meramente tecnológica para el aprovechamiento de las energías renovables y los mercados de carbono—, nos urgen a pensar y caminar hacia rutas donde el desarrollo deje de definirse en función de la generación de ganancias o de la mercantilización de la naturaleza, y se centre en la vida misma, en su protección y en lograr un desarrollo más integral y sostenible. Está claro que las sociedades con mayor poder económico deben urgentemente superar sus patrones de producción-consumo voraz, y que el sistema energético debe desmercantilizarse y repensar la energía como un bien común. También, que las sociedades contemporáneas —sobre todo las urbanas— deben transitar hacia modelos energéticos más responsables, más justos, menos centralizados y mejor distribuidos. Afectaciones tales como la continua pérdida de territorios sanos y biodiversos, de culturas originarias, de actividades y modos de vida tradicionales, así como los graves impactos causados principalmente en mujeres y jóvenes, nos demandan acciones contundentes para una transición del modelo de desarrollo actual hacia otros modelos que tengan una verdadera visión de las interrelaciones sociedad-ecología. Esto se puede lograr mediante el fortalecimiento de políticas públicas dirigidas al aseguramiento de la calidad de vida de las personas por medio de los bienes públicos y comunes.

Una visión posextractivista nos debe animar a denunciar con fuerza los megaproyectos energéticos y extractivos —que atentan contra la posibilidad y el derecho a un futuro sostenible—, y a acompañar con solidaridad a las comunidades en defensa de su territorio. Este es el caso de la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal (2021), en la península yucateca, cuyas luchas por sus recursos naturales y cultura —al igual que las de otras organizaciones en México y el mundo— son criminalizadas y estigmatizadas en contra de un falso desarrollo. También debemos impulsar, desde la ciudadanía y los pueblos locales, políticas públicas orientadas al decrecimiento de sectores altamente contaminantes, y el fortalecimiento de otros sectores que con responsabilidad procuren la existencia de la vida, los bosques, las selvas, los humedales, los ríos y los océanos.

En Yucatán, desde el trabajo voluntario y colectivo de la academia, la sociedad civil y los compañeros de comunidades locales, buscamos analizar críticamente los megaproyectos y visibilizar sus impactos, así como los procesos de planeación y ordenamiento territorial en los que se enmarcan. Empujamos no solo a una regulación ambiental sólida, sino a la participación ciudadana y de las comunidades que garantice el uso de los recursos naturales desde una perspectiva de justicia socioambiental y con una visión estratégica, esto es, no partiendo de un análisis particular, sino de las necesidades y aspiraciones locales de mediano y largo plazo, y de las capacidades de carga y regeneración propia de los ecosistemas regionales. Para ello promovemos la construcción de diálogos y retomamos experiencias desde lo local, para basar las decisiones y visiones de futuro que incluyan los diálogos intersectoriales, intergeneracionales e interculturales, y donde la participación social tome un protagonismo real en la gobernanza de nuestros territorios. Un ejemplo de ello es el empuje hacia la construcción de una Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de carácter regional, como herramienta de apoyo para la construcción de contextos —sociales, ambientales, culturales, etc.— dirigidos hacia una visión de futuro sostenible con una mirada local (Articulación Yucatán, 2020).

Los esfuerzos que comenzamos desde la Articulación Yucatán aspiran a un pleno ejercicio de nuestros derechos, tales como el derecho a un medio ambiente sano, a la información, a la participación y a la justicia ambiental. Apuntamos a generar esfuerzos hacia la gobernanza territorial y la libre determinación, así como hacia la construcción de formas de desarrollo, de organización y de vida que sean más sostenibles, más justas y más centradas en los valores, necesidades e intereses locales.

Creemos que ante un ataque cada vez más frontal hacia nuestros territorios y sus poblaciones debemos actuar de manera cada vez más organizada y solidaria, compartiendo experiencias y estrategias que fortalezcan a la región. A medida que seamos capaces de proponer nuestras propias soluciones a los problemas del territorio, nuestra contribución local a la crisis global podrá ser más útil y colaborativa con otras regiones del mundo, que enfrentan, como nosotros, la defensa de los territorios inmersos en procesos extractivos.

Referencias bibliográficas

- Articulación Yucatán (2020). Recuperado de <https://articulacionyucatan.wordpress.com/>
- Asamblea de Defensores del Territorio Maya. Múuch' Xiinbal (2021). Recuperado de <https://asambleamaya.wixsite.com/muuchxiinbal>
- Banco Mundial (2020). *Minerals for Climate Action: The Mineral Intensity of the Clean Energy Transition*. Recuperado de <https://pubdocs.worldbank.org/en/961711588875536384/Minerals-for-Climate-Action-The-Mineral-Intensity-of-the-Clean-Energy-Transition.pdf>
- Boege, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Recuperado de <https://www.gob.mx/inpi/documentos/el-patrimonio-biocultural-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico>
- Borras, S. M., Kay, C., Gómez, S. y Wilkinson, J. (2012). Land grabbing and global capitalist accumulation: Key features in Latin America. *Canadian Journal of Development Studies*, 33(4): 402-416. doi: 10.1080/02255189.2012.745394
- Dunlap, A. y Fairhead, J. (2014). The militarisation and marketisation of nature: An alternative lens to 'climate-conflict'. *Geopolitics*, 19(4): 937-961.
- Escalante, H. (2021). Los parques eólicos de Yucatán benefician a las grandes empresas. *Diálogo Chino*. Recuperado de <https://dialogochino.net/es/clima-y-energia-es/46334-los-parques-eolicos-de-yucatan-benefician-a-las-grandes-empresas-y-pasan-por-alto-a-los-ciudadanos-locales/>
- Fairhead, J., Leach, M. y Scoones, I. (2012). Green Grabbing: A new appropriation of nature? *The Journal of Peasant Studies*, 39(2): 237-261. doi: 10.1080/03066150.2012.671770
- GeoComunes (2019). *Herramienta de visualización y análisis de amenazas al territorio en la Península de Yucatán*. Recuperado de <http://geocomunes.org/Visualizadores/PeninsulaYucatan/>
- GeoComunes (2021). *Geovisualizador. Alumbrar las contradicciones del Sistema Eléctrico Mexicano y de la transición energética. Preguntas clave para entenderlos y construir otros modelos energéticos*. Recuperado de <http://geocomunes.org/Visualizadores/SistemaElectricoMexico/#>

Kuzemko, C., Lockwood, M., Mitchell, C. y Hoggett, R. (2016). Governing for sustainable energy system change: Politics, contexts and contingency. *Energy Research & Social Science*, 12: 96-105. doi: 10.1016/J.ERSS.2015.12.022

Newell, P. y Mulvaney, D. (2013). The political economy of the 'just transition'. *The Geographical Journal*, 179(2): 132-140. doi: 10.1111/geoj.12008

Observatorio Latinoamericano de Geopolítica [OLAG] y Laboratorio de Estudios sobre Empresas Transnacionales [LET] (2019). *Avances de investigación Tren Maya*. Recuperado de <http://let.iiec.unam.mx/sites/let.iiec.unam.mx/files/OLAG%20%282019%29%20Tren%20Maya.%20Avances%20de%20investigacio%CC%81n.pdf>

ONU-Habitat (2021). *Desarrollo integral territorial y urbano de la Región Sureste de México. Corredor Regional Tren Maya*. Recuperado de: <https://www.onuhabitat.org.mx/index.php/tren-maya>

Reyes-Maturano, I. (2021). Social dispossession, the real 'benefit' of green projects in Yucatan. *Development* (agosto 9 de 2021). <https://doi.org/10.1057/s41301-021-00298-w>

Secretaría de Gobernación [SEGOB], Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI] y Fondo Nacional de Fomento al Turismo [FONATUR] (2019). *Información para las comunidades indígenas sobre el proyecto Tren Maya* [archivo PDF]. Recuperado de: https://www.trenmaya.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/TM_Cuadernillo_GO_DIGITAL.pdf

Zárate-Toledo, E., Wood, P. y Patiño, R. (2021). In search of wind farm sustainability on the Yucatan coast: Deficiencies and public perception of Environmental Impact Assessment in Mexico. *Energy Policy*, 158, 112525. 



El molino de La Guajira. La ilusión de la transición energética

Por Juan David Anzola Rodríguez



Ilustración seleccionada en la “Convocatoria Abierta a Aportes” para ser publicada en este número.
Autor: Juan David Anzola Rodríguez @calentano.ilustrado

47

En los ya lejanos años 2000 recuerdo haber visto una propaganda que narraba las maravillas del parque eólico y sus torres de energía renovable en un departamento llamado La Guajira. Estas colosales estructuras eran un plan piloto, que se dispersaría por toda la región tan rápido como el viento.

Veinte años después pude conocer estos parajes desérticos, donde los únicos molinos de viento que vi fueron los que sacan agua de los aljibes. ¡Ahhh...!, y aquel parque eólico formado por una docena de gigantescos armatostes, que sirven para tomarse fotos. De ellos solo cinco o seis están produciendo energía, en una región que sufre por falta de agua, gas natural y luz eléctrica. Los molinos —aquel promisorio futuro de la transformación energética que prometían los años 2000 para las comunidades abandonadas— resultaron ser tan solo otro espejismo del desierto. 🌀



Esta publicación fue posible gracias al apoyo de:

